

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

DI-033 Caracterización de los servicios financieros y actores
beneficiarios con crédito rural en las zonas de intervención de la
EDISC con énfasis en los rubros de relevancia económica

INFORME FINAL APÉNDICE 2

Contrato LA/2017/392-699 DITISA
N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Implementada por el consorcio:
AGRER — DT Global — Cowater

La Paz / Bruselas, marzo 2022

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/DT Global/Cowater con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA).

Contrato LA/2017/392-699 DITISA

Misión de Corta Duración N° DI- 033

“Caracterización de los servicios financieros y actores beneficiarios con crédito rural en las zonas de intervención de la EDISC con énfasis en los rubros de relevancia económica”

INFORME FINAL
APÉNDICE 2 - TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRÉDITO EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS

Autor:

Luis Fernando Baudoin Olea

Experto de categoría S nior: Especialista en sistemas financieros

La Paz /Bruselas, marzo de 2023



Consortio AGRER – DT Global – Cowater



Tabla de contenido

TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRÉDITO EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS.....	6
1. Introducción.....	6
2. Antecedentes.....	6
3. Acceso a servicios financieros y desarrollo.....	6
4. Profundidad financiera y acceso a servicios financieros.....	8
5. Tipología de oferentes de servicios de intermediación financiera en el marco de la Ley No. 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.....	11
6. Cobertura de puntos de atención financiera en Bolivia y tipología de puntos.....	14
7. Tipos de crédito al sector productivo de acuerdo con CAEDEC y límites de tasas de interés según la escala productiva de las unidades económicas.....	17
8. Financiamiento de Asistencia Técnica y Servicios Complementarios a la Producción.....	20
9. Garantías de crédito.....	21
10. Entidades de intermediación financiera presentes en el área de influencia de la EDISC.....	22
10.1 Cartera productiva de las EIF.....	22
10.2 Composición del crédito según objeto del préstamo de las EIF.....	24
10.3 Evolución de la mora en cartera productiva.....	26
10.4 Evolución de la cartera productiva según tipo de garantía.....	27
10.5 Estratificación de la cartera según montos de crédito y según número de clientes de las EIF.....	28
11. Oferta de crédito agropecuario.....	28
11.1 Oferta de crédito agropecuario en los municipios priorizados, según región y entidades de intermediación financiera.....	28
11.2 Oferta de crédito agropecuario en los rubros priorizados, según región y entidades de intermediación financiera.....	31
12. Condiciones crediticias de los servicios financieros según encuesta a IFB.....	37
12.1 Entidades participantes en la encuesta a IFB.....	37
12.2 Participación porcentual de la cartera agropecuaria según tipos de clientes.....	37
12.3 Colocación de operaciones de crédito por tipo de cliente según su naturaleza de constitución.....	38
12.4 Cuestiones transversales.....	39
12.5 Cartera de crédito agropecuario.....	40
12.6 Operaciones financieras según rubros productivos priorizados.....	41
12.7 Condiciones crediticias para el microcrédito productivo agropecuario.....	41
12.8 Servicios complementarios.....	45
12.9 Servicios de capacitación.....	46



12.10	Servicios de asistencia técnica.	46
12.11	Seguro agrario u otros tipos de seguros.....	47
12.12	Plazos para los desembolsos de crédito.....	48
12.13	Criterios de elegibilidad y requisitos para la solicitud de un crédito.	48
13.	Conclusiones.....	51
14.	Anexos	52
14.1	ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA SEGÚN MONTOS DE CRÉDITO Y SEGÚN NÚMERO DE CLIENTES DE LAS EIF	52
14.2	OFERTA DE CRÉDITO AGROPECUARIO SEGÚN MUNICIPIOS PRIORIZADOS Y ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN	52



TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRÉDITO EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS

1. Introducción.

En el marco de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca – EDISC, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT, junto con el Fondo Nacional de Desarrollo Integral – FONADIN, ha venido implementando diferentes programas e iniciativas en sintonía con los planes de desarrollo productivo de los municipios del área de influencia de la EDISC y también en coordinación con los Programas Nacionales productivos sectoriales como el caso de Cacao, Banano, entre otros; canalizando recursos e inversiones a lo largo de varias etapas del ciclo productivo.

Por estos motivos, y para potenciar el impacto de dichas iniciativas, se consideró oportuno identificar, en las áreas de cobertura de la EDISC, y para los sectores productivos priorizados, una tipología de la oferta de crédito y de servicios financieros, contrastando la misma con la demanda de dichos servicios por parte de la base social productiva.

2. Antecedentes.

El MDRyT, junto con el FONADIN y la Asistencia Técnica DITISA, planificaron la realización de la presente consultoría, que se da en el marco del objetivo estratégico 2 de la EDISC: “Desarrollar el potencial y las capacidades productivas agropecuarias de las zonas de intervención” que apunta a “Facilitar el acceso de organizaciones de productores a servicios financieros locales”.

A este respecto, se han venido ejecutando actividades de información y sensibilización en torno a servicios financieros y crédito, por un lado, desde el punto de vista de la oferta, con la finalidad de conocer las entidades, el tipo de crédito, las modalidades y las condiciones de acceso, aportando con elementos que permitan al interior del Programa avanzar hacia la eventual suscripción de convenios interinstitucionales, o contratos, tendientes a facilitar una mejor cobertura de servicios financieros y crédito, así como para mejorar las condiciones económicas de acceso a los mismos por parte de productores individuales y por ende de sus asociaciones u organizaciones.

3. Acceso a servicios financieros y desarrollo.

En la literatura económica se ha estudiado ampliamente el rol que cumplen los servicios financieros para impulsar el desarrollo económico. Por un lado, las instituciones financieras cumplen un rol de intermediación muy importante al captar ahorro doméstico (y eventualmente externo) y con ello



financiar las necesidades de la población y del sector productivo bajo la forma de capital de trabajo o de inversión.

Además del rol de intermediación financiera, el sistema financiero cumple con otro tipo de funciones importantes para el funcionamiento del aparato productivo de las economías. Así, por ejemplo, se constituye en una fuente de financiamiento de largo plazo de las iniciativas productivas al poder colocar y transar libremente certificados de participación accionaria de una determinada firma o compañía, teniendo la posibilidad de recibir una renta variable, así como colocar y transar instrumentos de renta fija como ser bonos y otro tipo de valores en dicho mercado. La capacidad de servirse de este tipo de mecanismos depende en gran medida del grado de desarrollo alcanzado por los países en sus mercados financieros.

Además del mercado de capitales, el sistema financiero ha sido capaz de desarrollar una serie de instrumentos de cobertura que permiten a los agentes económicos asumir decisiones de inversión con un mayor control de los riesgos inherentes a determinados factores que pueden afectar fuertemente su actividad (convulsión social, incendios, robos, factores climatológicos, entre otros).

Otro servicio importante que brinda el sistema financiero es el de facilitar las operaciones de pago en la economía, a través de una amplia combinación de transacciones y medios para el efecto.

En América Latina y el Caribe se tiene cierto rezago con respecto al desarrollo alcanzado en los mercados de capitales de las economías desarrolladas, entre otras cosas debido a los niveles de ahorro y también a los niveles de ingreso per cápita de los países de la región. A pesar de ello, en la intermediación financiera, y particularmente las tecnologías de financiación microcrediticia, se observaron casos exitosos que luego fueron tomados como ejemplo de buenas prácticas en otros países y regiones.

Además de los niveles de ahorro y de ingresos, existen otros factores que inciden de manera negativa sobre el desarrollo del sistema financiero en los países de América Latina, y ello tiene que ver con la presencia de fallas de mercado. Dichas fallas están asociadas principalmente a asimetrías de información, donde las entidades de intermediación no cuentan con suficiente información del perfil de sus potenciales prestatarios, así como de la rentabilidad real del proyecto a financiar, o no cuentan con suficientes mecanismos para hacer un monitoreo de la colocación de los recursos y del cumplimiento del contrato crediticio. Todo ello al final del día se traduce en mayores tasas de interés, plazos más cortos o colaterales (garantías) que exceden con creces el monto de la operación.

Bajo dichas condiciones, muchas veces los mejores clientes de crédito, aquellos que tienen mejores perfiles o menores riesgos en la rentabilidad de sus proyectos, se ven desalentados a continuar con la tramitación de créditos, especialmente por los altos costos (tasa de interés) y plazos subóptimos para lo que requiere realmente su actividad. Por dichas razones, muchas veces las operaciones de crédito



terminan asignándose en función al nivel de activos líquidos o nivel de riqueza de los clientes, expresado a través de las garantías, como indicador de la capacidad de repago del cliente, más que por la propia información de rentabilidad de la actividad o del proyecto a financiar.

Esto último es fundamental en el análisis del estudio de oferta de servicios financieros y crédito en los municipios de influencia de la EDISC, toda vez que se ha constatado que la mayoría de las entidades de intermediación financiera presentes en la región tienen un fuerte sesgo a colocar créditos a clientes que tienen entre sus actividades, principal o secundaria, la producción de hoja de coca, debido a que ello implica que el cliente tendrá la posibilidad de acceder a un flujo trimestral de ingresos que podría permitirle hacer frente a eventuales obligaciones de pago comprometidas con la entidad financiera.

En todo caso, el fortalecimiento del acceso a servicios financieros como motor del desarrollo ha sido respaldado en diferentes estudios¹, incluyendo aquellos que toman en cuenta elementos de, correlación, causalidad y dirección de esta última. Estudios empíricos recientes nos muestran que existiría una relación positiva entre desarrollo financiero y desarrollo económico, incluyendo casos en los que se utiliza el enfoque de modelos de equilibrio general², con simulaciones (calibración), que aportan evidencia en ese sentido³.

4. Profundidad financiera y acceso a servicios financieros.

Con la finalidad de identificar la posición de Bolivia en la relación entre acceso a servicios financieros y desarrollo, en el Gráfico 1 se presenta un diagrama de dispersión para 154 economías, que nos muestra la relación entre el porcentaje de la población adulta que es poseedora de una cuenta bancaria y el ingreso per cápita medido en términos de poder de paridad de compra (PPP) para que sea comparable entre los diferentes países.

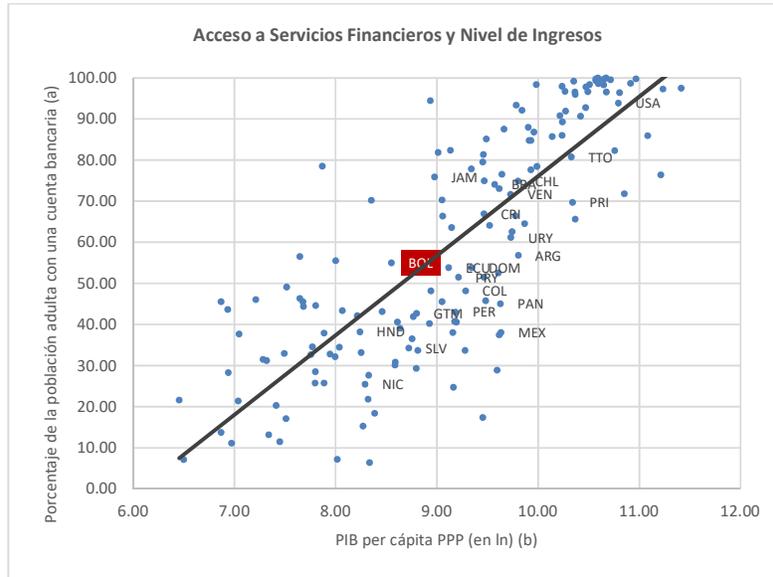
¹ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2005b). Unlocking credit. The quest for deep and stable bank lending. Economic and Social Progress in Latin America Report. Washington, D.C.: BID.

² Giné, X. y Townsend, R. (2004). Evaluation of financial liberalization: a general equilibrium model with constrained occupation choice. *Journal of Development Economics*, 74(2), 269-307.

³ Greenwood, R., Hanson, S. y Stein, J. (2010). A gap-filling theory of corporate debt maturity choice. *The Journal of Finance*, 65(3), 993-1028.



Gráfico 1. Acceso a Servicios Financieros y Nivel de Ingresos



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

(a) Toma en cuenta el promedio de 2018-2020.

(b) Toma en cuenta el promedio 2019-2021.

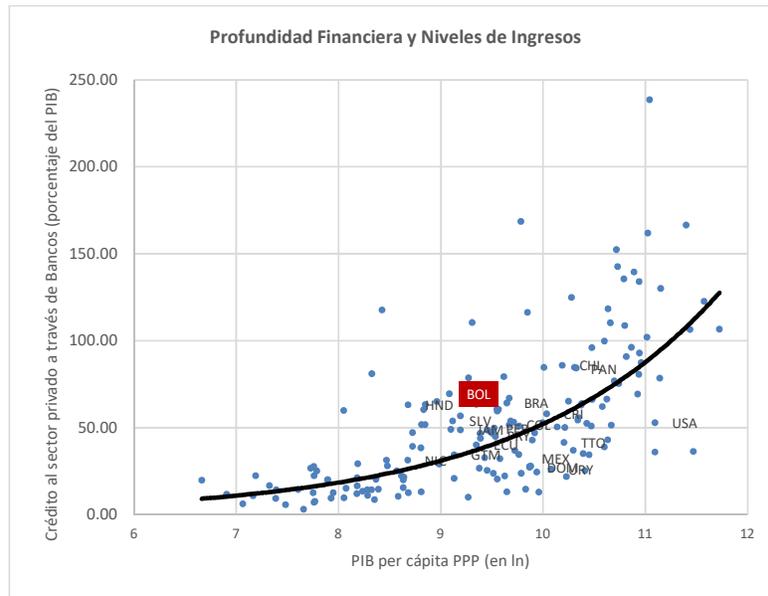
En el caso de Bolivia, el 55% de la población adulta ha reportado que tiene una cuenta bancaria a su nombre, lo que la coloca por encima de muchas economías de la región con menor y mayor ingreso per cápita, tal es el caso de Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Perú, Colombia, México, Panamá, Paraguay, Ecuador y República Dominicana. Evidentemente, Bolivia se encuentra por debajo de otros países de la región, principalmente de mayor ingreso per cápita, como ser Argentina, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Chile, entre otros.

De forma similar, en un recuento para 170 economías, en el Gráfico 2 se presenta la posición que tiene Bolivia en términos de la relación existente entre profundidad del sistema financiero e ingreso per cápita. En este caso, la profundidad financiera está medida por el Crédito Doméstico al Sector Privado que es canalizado por los bancos, en términos de su participación porcentual en el Producto Interno Bruto – PIB.

Como puede observarse, en Bolivia el Crédito Doméstico al Sector Privado que se canaliza a través de los Bancos tiene una participación de cerca del 70% del PIB. En términos comparativos, este indicador nos muestra que Bolivia tiene un nivel de profundidad financiera importante en la región, colocándola por debajo solo de Chile y Panamá.



Gráfico 2. Profundidad Financiera y Niveles de Ingresos



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

(a) Toma en cuenta el promedio de 2018-2020.

(b) Toma en cuenta el promedio 2019-2021.

De esta forma, es posible partir indicando que, en términos comparativos con otros países de América latina y el Caribe, Bolivia se encuentra en niveles razonablemente buenos tanto de acceso como de profundidad financiera. Esto es particularmente importante si se toma en cuenta que, por su nivel de ingresos, Bolivia es considerado un país de nivel de ingresos mediano bajo.



5. Tipología de oferentes de servicios de intermediación financiera en el marco de la Ley No. 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.

En Bolivia se tiene diferentes tipos entidades de intermediación financiera que cuentan con licencias de funcionamiento emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, entre ellas:

- **Entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado.** Se rigen por las disposiciones de sus estatutos internos, por sus leyes de creación y por la Ley de Servicios Financieros No. 393. Este tipo de entidades también están facultadas para llevar la denominación de “banco”. Actualmente se tiene dos (2) entidades en funcionamiento:
 - Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
 - Banco Unión S.A.

- **Bancos Múltiples.** Tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. En la actualidad son doce (12) los que cuentan con licencia, y por norma deben llevar por delante la denominación de “banco”, a saber:
 - Nacional de Bolivia S.A.
 - Mercantil Santa Cruz S.A.
 - Bisa S.A.
 - Crédito de Bolivia S.A.
 - Económico S.A. Santa Cruz
 - Ganadero S.A. Santa Cruz
 - Solidario S.A.
 - Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
 - De la Nación Argentina
 - Prodem S.A.
 - Fassil S.A.
 - Fortaleza S.A.

- **Bancos PYME.** Tienen como objetivo la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa. También pueden otorgar créditos a empresas grandes. Este tipo de entidades también deben llevar por delante la denominación de “banco” y actualmente son dos (2) los que cuentan con licencia:



- De la Comunidad S.A.
- Ecofuturo S.A.

- **Entidades Financieras de Vivienda.** Tienen por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para adquisición de vivienda; proyectos de construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar; compra de terrenos; refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal y otorgamiento de microcrédito para vivienda familiar y para infraestructura de vivienda productiva, así como también operaciones de arrendamiento financiero habitacional. Toda entidad financiera de vivienda debe llevar una denominación a la cual debe agregarse las palabras “Entidad Financiera de Vivienda”, o su abreviatura “EFV”:
 - La Primera
 - La Promotora
 - El Progreso

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias.** Este tipo de entidades se constituyen como entidades especializadas de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos a sus socios y al público en general cuando corresponda. Actualmente se tienen cuarenta y un (41) entidades registradas bajo esta figura⁴. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria, solo está autorizada para realizar operaciones de intermediación financiera exclusivamente con sus socios.

- **Instituciones Financieras de Desarrollo.** Este tipo de entidades operan con el objetivo de prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola y forestal maderable y no maderable, y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural y periurbana. Actualmente se tiene nueve (9) entidades de esta naturaleza con licencia, y las mismas deben llevar una denominación a la que debe agregarse “institución financiera de desarrollo” o su abreviatura “IFD”. A continuación, se listan las IFD que funcionan con licencia:
 - CIDRE - IFD
 - FUBODE - IFD

⁴ En el siguiente enlace se encuentra el listado completo de entidades de intermediación con licencia de ASFI, consignando el departamento en el que funciona su oficina central y los departamentos donde tienen cobertura: https://www.asfi.gob.bo/images/INT_FINANCIERA/DOCS/Entidades_supervisadas/Con_Licencia/Con_licencia_Intermediacion.pdf



- CRECER - IFD
- DIACONÍA FRIF - IFD
- IDEPRO - IFD
- IMPRO - IFD
- FUNDACIÓN PRO MUJER - IFD
- SEMBRAR SARTAWI - IFD
- FONDECO - IFD

La Ley No. 393 de Servicios Financieros prevé también el funcionamiento de Bancos de Desarrollo Privados, de Entidades Financieras de Desarrollo (de naturaleza pública) y de Entidades Financieras Comunes.

Entidad Financiera Comunal – EFC. Es aquella que es creada por una o más organizaciones de productores u otros sectores legalmente constituidos, constituyentes del capital comunal en calidad de donación, como parte imprescindible del capital social, con la finalidad de financiar la actividad de sus miembros en condiciones de fomento, y de terceros productores cuando cuente con la autorización correspondiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Este tipo de entidades deben llevar una denominación a la que debe agregarse las palabras “Entidad Financiera Comunal”, o su abreviatura “EFC”.

En la actualidad se tienen en operación tres (3) entidades financieras comunales:

- FINCAFE – EFC - Servicios Financieros Cafetaleros, que opera en el rubro de Café.
- AFID – EFC - Alternativa Financiera para el Desarrollo, que opera en el rubro de Cacao.
- FAAAS – EFC - Financiera Asociación Agropecuaria del Altiplano Sur, que opera en el rubro de Quinoa.

Recientemente, el 19 de octubre de 2022, la ASFI emitió la Circular No. 742, por medio de la cual establece modificaciones al reglamento para entidades financieras comunales, en la que, en su Artículo 13 otorga un plazo de 180 días para que, a partir de su resolución de Constitución, el o los fundadores, o su representante legal, comuniquen a la ASFI su intención de iniciar operaciones y solicitar la emisión de la licencia de funcionamiento correspondiente.

A efectos de ceñirse a los objetivos de la presente consultoría, se consideran los siguientes tipos de entidades de intermediación financiera:

- Entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado
- Bancos Múltiples
- Bancos PYME
- Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias
- Instituciones Financieras de Desarrollo



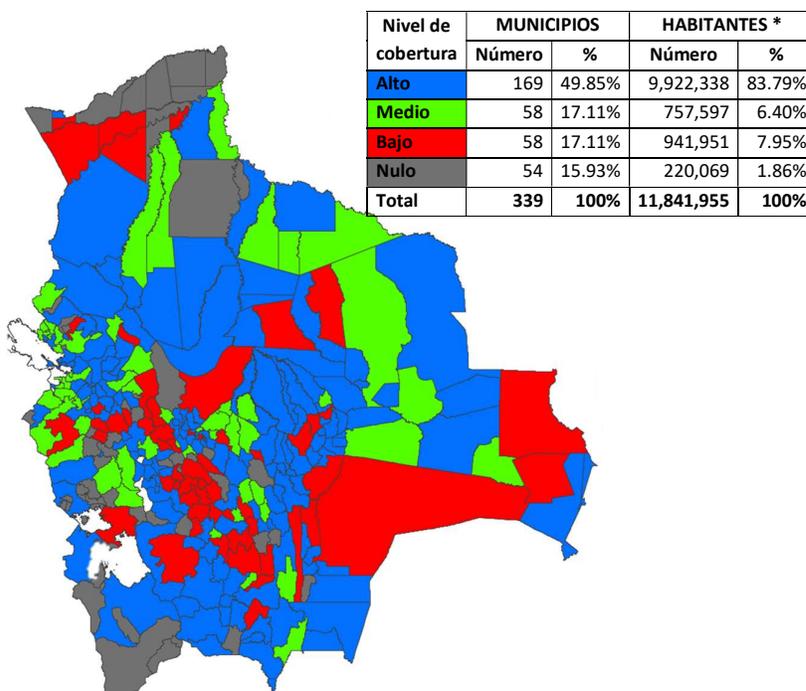
- Entidades Financieras Comunales – EFC

El número total de entidades objeto de análisis en la presente consultoría se corresponde con aquellas que tienen presencia en los municipios priorizados por la EDISC, con la línea de base del Programa y donde existe cobertura de Puntos de Atención Financiera – PAF por parte de las entidades financieras, en información que es notificada periódicamente a la ASFI.

6. Cobertura de puntos de atención financiera en Bolivia y tipología de puntos.

La cobertura de servicios financieros a nivel nacional se resume en el siguiente mapa, donde se clasifica el nivel de cobertura en Alto, Medio, Bajo y Nulo. En cerca del 84% de los municipios se tiene algún tipo de presencia de Puntos de Atención Financiera – PAF y en cerca de la mitad de los municipios (169), donde viven casi 10 millones de habitantes, se tiene un nivel alto de cobertura de servicios financieros.

Mapa N° 1 Cobertura geográfica de servicios financieros



Fuente: ASFI

* Proyección poblacional 2021, fuente INE



En la Tabla No. 1 se presentan los niveles de cobertura dentro de los municipios del área de influencia del programa, así como el número total de Puntos de Atención Financiera – PAF presentes en cada municipio priorizado.

Tabla No. 1 Cobertura de Puntos de Atención Financiera* en Municipios Priorizados (Al 31 de octubre de 2022)

REGIÓN	MUNICIPIO	N° PAF
YUNGAS DE LA PAZ	Chulumani	13
	Irupana	3
	Palos Blancos	16
	La Asunta	6
	Coroico	13
	Coripata	9
	Caranavi	21
	Alto Beni	1
TRÓPICO DE COCHABAMBA	Villa Tunari	11
	Chimoré	9
	Puerto Villarroel	17
	Entre Ríos (Bulo Bulo)	13
	Shinahota	6

Fuente: ASFI

* Excluye cajeros automáticos, oficinas feriales con atención temporal, puntos promocionales y ventanillas de cobranza.

Podemos observar que en el caso de los Yungas de La Paz hay una predominancia de una cobertura Alta, en los municipios de Chulumani, Palos Blancos, Coroico, Coripata y Caranavi. En los municipios de Irupana y La Asunta la cobertura es Media. Finalmente, el único municipio con una cobertura baja es el municipio de Alto Beni.

En el caso del Trópico de Cochabamba, la cobertura se distribuye principalmente entre Alta y Media. Tenemos por un lado a los municipios de Chimoré y Entre Ríos con una Alta cobertura, mientras que los municipios de Puerto Villarroel y Shinaota presentan un nivel de cobertura medio. El municipio de Villa Tunari es el único con una cobertura baja.

El tipo de puntos de atención financiera considerados en la Tabla No. 1 son principalmente los siguientes:

- Agencia de Entidad Financiera
- Oficina Externa
- Punto de Atención Corresponsal Financiero
- Punto de Atención Corresponsal No Financiero
- Ventanilla

A continuación, en la Tabla No. 2, se presenta el listado de Entidades Financieras que cuentan con Puntos de Atención Financiera en los Municipios priorizados en la región del Trópico de Cochabamba.



Tabla No. 2 Entidades Financieras con Puntos de Atención Financiera* en Municipios Priorizados en el Trópico de Cochabamba (Al 31 de octubre de 2022)

MUNICIPIO	TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA	NOMBRE DE LA ENTIDAD
Chimoré	Bancos Múltiples	Banco Fassil S.A.
		Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
		Banco Unión S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CIDRE IFD
Entre Ríos	Bancos Múltiples	Banco Fassil S.A.
		Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
		Banco Prodem S.A.
		Banco Unión S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CIDRE IFD CRECER IFD
Puerto Villarroel	Bancos Múltiples	Banco Fassil S.A.
		Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
		Banco Prodem S.A.
		Banco Unión S.A.
	Bancos PYME	Banco PYME Ecofuturo S.A.
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Pío X Ltda.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CIDRE IFD CRECER IFD
Shinahota	Bancos Múltiples	Banco Prodem S.A. Banco Unión S.A.
		Cooperativas de Ahorro y Crédito
	Instituciones Financieras de Desarrollo	FUBODE IFD
Villa Tunari	Bancos de Desarrollo Productivo	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
	Bancos Múltiples	Banco Prodem S.A. Banco Unión S.A.
		Cooperativas de Ahorro y Crédito
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CRECER IFD

Fuente: ASFI

Elaboración propia.

* Excluye cajeros automáticos, oficinas feriales con atención temporal, puntos promocionales, corresponsalías y ventanillas de cobranza.

En la Tabla No. 3, se presenta el listado de Entidades Financieras que cuentan con Puntos de Atención Financiera en los Municipios priorizados de Los Yungas de La Paz.

Tabla No. 3 Entidades Financieras con Puntos de Atención Financiera* en Municipios Priorizados en Los Yungas de La Paz (Al 31 de octubre de 2022)

MUNICIPIO	TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA	NOMBRE DE LA ENTIDAD
Caranavi	Bancos de Desarrollo Productivo	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
	Bancos Múltiples	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
		Banco Prodem S.A.
		Banco Unión S.A.
	Bancos PYME	Banco PYME Ecofuturo S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CRECER IFD DIACONÍA FRIF - IFD Sembrar Sartawi IFD
Chulumani	Bancos de Desarrollo Productivo	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
	Bancos Múltiples	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. Banco Prodem S.A.



		Banco Unión S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CRECER IFD DIACONÍA FRIF - IFD
Coripata	Bancos Múltiples	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. Banco Prodem S.A.
Coroico	Bancos Múltiples	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. Banco Prodem S.A. Banco Unión S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	CRECER IFD Sembrar Sartawi IFD
Irupana	Bancos Múltiples	Banco Prodem S.A.
La Asunta	Bancos Múltiples	Banco Prodem S.A. Banco Unión S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	Sembrar Sartawi IFD
Palos Blancos	Bancos de Desarrollo Productivo	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
	Bancos Múltiples	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. Banco Prodem S.A. Banco Unión S.A.
	Bancos PYME	Banco PYME Ecofuturo S.A.
	Instituciones Financieras de Desarrollo	DIACONÍA FRIF - IFD

Fuente: ASFI

Elaboración propia.

* Excluye cajeros automáticos, oficinas feriales con atención temporal, puntos promocionales, corresponsalías y ventanillas de cobranza.

7. Tipos de crédito al sector productivo de acuerdo con CAEDEC y límites de tasas de interés según la escala productiva de las unidades económicas.

Como parte de las operaciones de crédito al sector productivo, en el marco de la Circular N° 307 de ASFI, y sus modificaciones ulteriores, se tiene al Crédito Empresarial, Crédito PYME y al Microcrédito, cuyo destino se corresponde con las siguientes categorías del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) utilizado por ASFI:

- a) Agricultura y ganadería;
- b) Caza, silvicultura y pesca;
- c) Extracción de petróleo crudo y gas natural;
- d) Minerales metálicos y no metálicos;
- e) Industria manufacturera;
- f) Producción y distribución de energía eléctrica;
- g) Construcción

Se consideran también como parte del crédito productivo las operaciones de crédito destinadas a las actividades de Turismo y Producción Intelectual.

Aquí es importante puntualizar que el sector agropecuario comprende las categorías a) y b) del CAEDEC.



Las categorías del CAEDDEC que están por fuera de las listadas arriba, corresponden a actividades de Comercio y Servicios, que no son consideradas dentro del concepto de Crédito Productivo.

En este marco, conviene definir los distintos tipos de crédito para el sector productivo, conforme lo establece la recopilación de normas para bancos y entidades financieras:

Crédito Empresarial. Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios, y cuyo tamaño de la actividad económica se encuentre clasificado en el índice de Gran Empresa calculado en base al número de personal ocupado, monto de ingresos por ventas y valor del patrimonio.

Crédito PyME. Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios y cuyo tamaño de la actividad económica se encuentre clasificado en el índice de Mediana Empresa y Pequeña Empresa, calculando en base al número de personal ocupado, monto de ingreso por ventas y valor del patrimonio.

Microcrédito. Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización y servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades. Por el tamaño de la actividad económica se encuentra clasificado en el índice de microempresa, calculado en base al número de personal ocupado, monto de ingreso por ventas y valor del patrimonio.

Microcrédito Banca Comunal. Microcrédito sucesivo y escalonado concedido a una agrupación de personas organizadas en al menos dos (2) grupos solidarios, con garantía mancomunada, solidaria e indivisible, para obtener además del microcrédito servicios complementarios con el fin de lograr el desarrollo humano y económico de sus asociados.

A efectos de comprender cómo se calcula el índice de la escala del prestatario para el sector de producción, en la Tabla No. 4 se presenta los parámetros a ser considerados, seguidos de la fórmula de cálculo del índice “I”.



Tabla No. 4 Parámetros de Escala del Prestatario según valores del índice

ESCALA DEL PRESTATARIO	VALORES DEL ÍNDICE
Micro Empresa	$0 < I \leq 0.035$
Pequeña Empresa	$0.035 < I \leq 0.115$
Mediana Empresa	$0.115 < I \leq 1.00$
Gran Empresa	$I > 1.00$

De acuerdo con la recopilación de normas para bancos y entidades financieras, para el cálculo del índice debe aplicarse la siguiente Fórmula:

$$\text{Índice} = \sqrt[3]{\frac{\text{Ingreso por ventas}}{35.000.000} * \frac{\text{Patrimonio}}{21.000.000} * \frac{\text{Personal ocupado}}{100}}$$

Asimismo, conforme lo establecido en el Decreto Supremo No. 1842 y el Decreto Supremo N° 2055, se establecen niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, así como los niveles máximos de tasas de interés que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

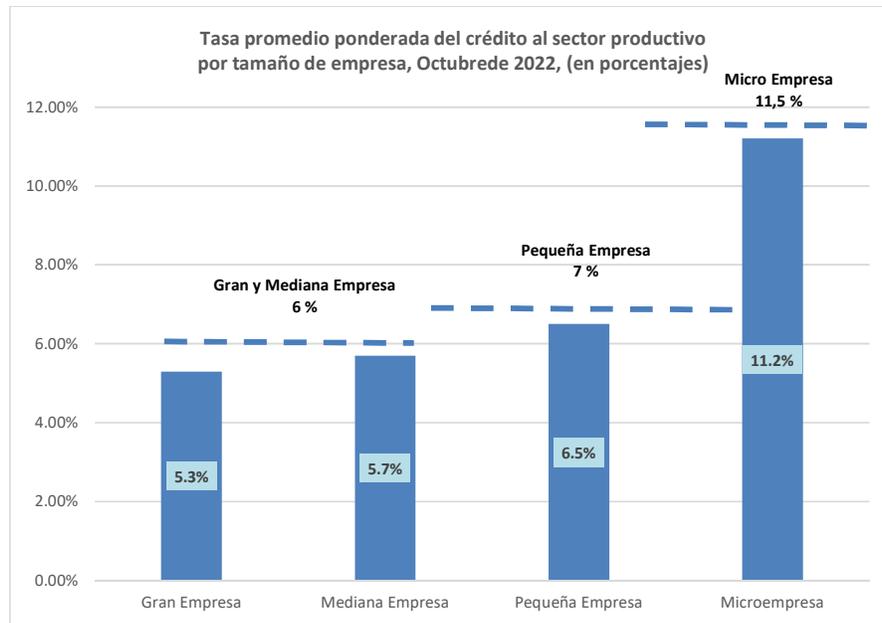
En el Decreto Supremo N°1842, se establece en su Artículo 4° que los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social. La cartera de crédito destinada al sector productivo cuando menos debe representar el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.

Los Bancos Pequeña y Mediana Empresa – PYME, deberán mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera de créditos, en préstamos a pequeñas, medianas y micro empresas del sector productivo. Podrán computar como parte de este nivel mínimo de cartera, los créditos destinados a vivienda de interés social otorgados a productores que cuenten con crédito destinado al sector productivo vigente en la entidad financiera, hasta un máximo del diez por ciento (10%) del total de su cartera de créditos; como también los créditos empresariales otorgados a productores que tengan un historial de microcréditos o créditos PYME en la entidad financiera, de por lo menos cinco (5) años.

Por su parte, en el Decreto Supremo N° 2055, se establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado al sector productivo que se resume en el siguiente Gráfico No. 3, junto con las tasas promedio ponderadas del crédito al sector productivo:



Gráfico No. 3 Régimen de Tasas Máximas de Interés y Tasas Promedio Ponderadas de Crédito al Sector Productivo



Fuente: ASFI
Elaboración propia.

Dicho marco normativo también considera que las IFD tendrán un plazo improrrogable máximo de cinco (5) años, a partir de la obtención de la licencia de funcionamiento, para la adecuación y aplicación obligatoria de los límites de tasas de interés establecidos en dicho Decreto Supremo. Si bien la adecuación debe responder a un plan estratégico sujeto a control y seguimiento por la ASFI, durante dicho periodo las IFD en proceso de adecuación pueden cobrar tasas de interés por encima de los límites establecidos en el régimen de tasas máximas.

8. Financiamiento de Asistencia Técnica y Servicios Complementarios a la Producción.

El reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo de ASFI, aprobado por medio de la Circular N° 307, define a la Asistencia Técnica como el servicio de asesoría directa o indirecta a los productores, mediante el cual se proporcionan conocimientos especializados, necesarios para fortalecer las habilidades de los productores y mejorar el proceso productivo, comercial y/o de servicio de la actividad económica del deudor.

Asimismo, dicha normativa define a los Servicios Complementarios a la Producción como las actividades de acopio, almacenamiento, comercialización, transporte, desarrollo de tecnología



productiva y otras complementarias al proceso productivo que requiera incorporar el productor, integrando la misma como una etapa adicional a su proceso productivo.

Los Artículos 3 y 4 del Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, establecen que las entidades de intermediación financiera deben tomar el financiamiento a Servicios Complementarios y a Asistencia Técnica como parte del crédito al sector productivo y, por ende, sujeto al referido régimen de tasas máximas de interés.

En la Circular N° 435 de la ASFI se define a los servicios complementarios indirectos a la producción como aquel servicio complementario a la producción, realizado por una persona natural o jurídica, cuya actividad económica principal no está comprendida en el sector productivo. También se considera servicio complementario indirecto a la producción, cuando el mismo es realizado por una persona natural o jurídica, con actividad principal comprendida en el sector productivo, pero el servicio complementario no se integra a la actividad económica principal de dicho productor, sino al de otro productor. Los casos de financiamiento a servicios complementarios indirectos a la producción no estarán sujetos al régimen de tasas de interés para créditos al sector productivo.

9. Garantías de crédito.

En el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI, que incluye las modificaciones al Reglamento de Garantías No Convencionales emitido por medio de la Circular N° 588 de ASFI, se establecen los siguientes tipos de garantías:

- Garantías hipotecarias
 - Inmuebles urbanos
 - Inmuebles rurales
 - Vehículos
 - Concesiones mineras
- Garantías en títulos valores
- Otras garantías prendarias
 - Maquinaria, equipo e instalaciones
 - Bienes muebles y enseres
 - Mercaderías en almacén
 - Otras garantías prendarias
- Bonos de prenda
- Depósitos en la entidad financiera
- Garantías de otras entidades financieras
 - Avaes
 - Depósitos a plazo fijo



- Cartas de crédito stand by
- Otras garantías de entidades financieras
- Otras garantías
 - Otras garantías
 - Fondo de garantía de créditos para el sector productivo
 - Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social
 - Garantías no convencionales
 - Fondo de garantía
 - Seguro agrario
 - Documentos de propiedad en custodia de bienes inmuebles y predios rurales
 - Activos no sujetos a registro de propiedad
 - Contrato o documento de compromiso de venta a futuro
 - Auales o certificaciones de organismos comunitarios u organizaciones territoriales
 - Producto almacenado
 - Semoviente
 - Patente de propiedad intelectual
 - Derecho sobre el volumen forestal aprovechable
 - Producto agrícola
 - Planilla de avance de obra
 - Fondo de garantía para el desarrollo de la industria nacional
 - Fondo de garantía de créditos para el sector gremial

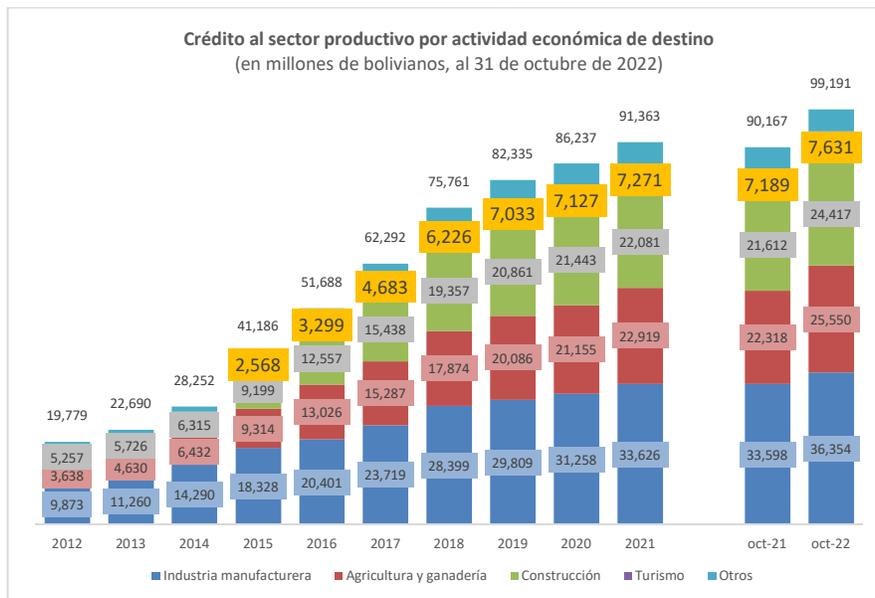
10. Entidades de intermediación financiera presentes en el área de influencia de la EDISC.

10.1 Cartera productiva de las EIF.

A continuación, en el Gráfico N° 4 se presenta la evolución de la cartera de crédito productivo, según actividad económica de destino, por parte de las entidades de intermediación financiera a nivel nacional.



Gráfico N° 4 Cartera de Crédito Productivo según Actividad Económica de Destino



Fuente: ASFI

De igual manera, como parte del crédito productivo, en la Tabla N° 5 se presenta información referida a la Crédito Agropecuario que tienen las entidades de intermediación financiera presentes en los municipios priorizados, incluyendo una columna que muestra la participación sobre el total del Crédito Productivo:

Tabla N° 5 Cartera de Crédito al Sector Productivo según Entidad Financiera y Destino del Crédito

CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO (1) POR ENTIDAD Y DESTINO DEL CRÉDITO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022					
(en miles de bolivianos)					
BANCOS MÚLTIPLES	Agricultura y ganadería (A)	Caza y silvicultura (B)	Sub-Total Cartera Agropecuaria (A+B)	TOTAL CARTERA PRODUCTIVA	Part. %Cart. Agropecuaria sobre TOTAL
BFS - Banco Fasil	3,084,120	6,174	3,090,294	12,609,868	24.5%
BIE - Banco FIE	3,078,571	58,846	3,137,417	7,930,123	39.6%
BPR - Banco Prodem	2,308,851	75,488	2,384,340	5,149,838	46.3%
BANCOS PYME					
PEF - Banco Ecofuturo	1,209,177	19,707	1,228,885	2,359,529	52.1%
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
CCF - Coop. CACEF	104,889	1,759	106,647	119,439	89.3%
CPX - Coop. Pío X	7,649	288	7,937	20,696	38.3%
CSA - Coop. San Antonio	8,397	292	8,689	41,794	20.8%
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO					
ICI - CIDRE IFD	325,064	8,488	333,552	510,554	65.3%
ICR - CRECER IFD	612,857	10,253	623,109	874,538	71.3%
IDI - DIACONIA IFD	234,827	18,544	253,371	403,496	62.8%
IFU - FUBODE IFD	126,746	609	127,355	167,113	76.2%
ISA - SEMBRAR SARTAWI	135,571	693	136,263	192,991	70.6%
BANCO PÚBLICO					
BUN - BANCO UNIÓN	2,623,254	40,450	2,663,704	11,898,488	22.4%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO					



BDR - BANCO DES. PROD.	2,172,699	53,054	2,225,753	3,069,448	72.5%
TOTAL	25,288,583	390,133	25,678,715	98,625,192	26.0%

(1) Cartera al sector productivo: compuesta por créditos de tipo empresarial, PYME, y microcrédito, cuyo destino corresponde a las categorías de Agricultura y ganadería, Caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, Industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción. A partir de julio de 2015, con Resolución ASFI/570/2015 de 27.07.2015 se incluye los créditos al sector turismo y a la producción intelectual.

Fuente: ASFI

10.2 Composición del crédito según objeto del préstamo de las EIF.

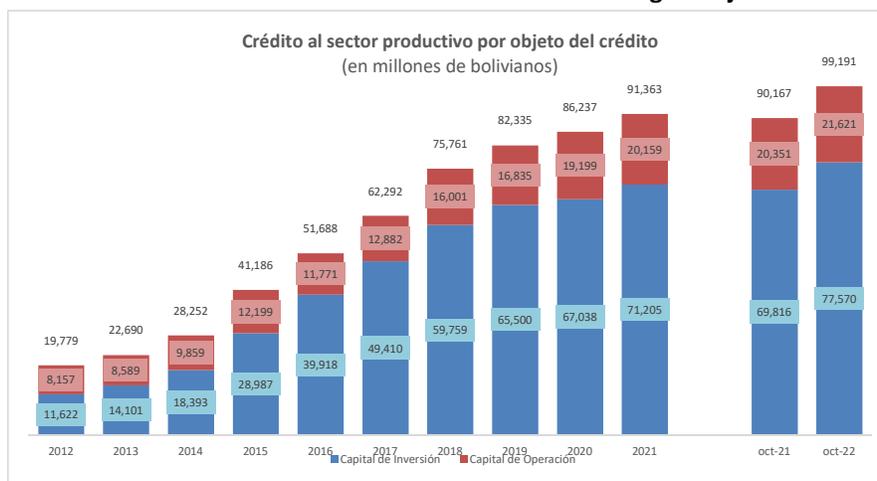
Según el objeto de crédito, la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras define tanto el Crédito para Capital de Operaciones como al Crédito para Capital de inversiones de la siguiente manera:

Crédito para capital de operaciones. Es el crédito obtenido por el deudor destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones. Es característica que el financiamiento con este propósito sea de corto plazo.

Crédito para capital de inversión. Es el crédito obtenido por el deudor destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas. Es característica que el financiamiento con este propósito sea de mediano y largo plazo.

A continuación, en el Gráfico N° 5, se presenta la evolución del Crédito al Sector Productivo según objeto del crédito.

Gráfico N° 5 Evolución del Crédito al Sector Productivo según objeto del crédito



Fuente: ASFI



En la Tabla N° 6, se presenta información sobre la cartera de crédito productivo según tipo de crédito y objeto, para el caso de las Entidades de Intermediación Financiera que tienen presencia en los municipios priorizados por el Programa. Como puede observarse, en la Tabla se muestra claramente una concentración de la Banca Múltiple en el financiamiento de Crédito Empresarial, salvo los casos del Banco Público (Banco Unión), Banco FIE y Banco Prodem, que muestran una importante concentración de cartera en Microcrédito.

Tabla N° 6, Cartera de crédito productivo según tipo de crédito y objeto según Entidades Financieras con presencia en Municipios priorizados.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE POR TIPO Y OBJETO DEL CRÉDITO (1)									
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022									
(en miles de bolivianos)									
TIPO DE CRÉDITO / OBJETO DEL CRÉDITO	CRÉDITO EMPRESARIAL			CRÉDITO PYME			MICROCRÉDITO		
	Crédito al Sector productivo (2)	Capital de Inversión	Capital de Operación	Crédito al Sector productivo (2)	Capital de Inversión	Capital de Operación	Crédito al Sector productivo (2)	Capital de Inversión	Capital de Operación
BUN - Banco Unión	6,565,926	3,945,936	2,619,989	2,101,573	1,580,374	521,199	3,313,262	2,811,449	501,813
BIE - Banco FIE	1,545,252	782,625	762,627	1,163,380	966,341	197,039	4,584,724	4,234,605	350,119
BPR - Banco Prodem	5,291	0	5,291	103,811	83,918	19,893	4,048,810	3,768,196	280,614
PEF - Banco Ecofuturo	0	0	0	30,117	30,117	0	1,940,125	1,860,742	79,383
CSA - Coop. San Antonio	0	0	0	0	0	0	32,653	15,722	16,931
CPX - Coop. Pio X	0	0	0	0	0	0	13,712	13,051	661
CCF - Coop. CACEF	0	0	0	0	0	0	118,635	117,579	1,056
ICI - CIDRE IFD	0	0	0	40,831	38,264	2,567	424,751	352,920	71,831
ICR - CRECER IFD	0	0	0	0	0	0	818,040	780,932	37,108
IDI - DIACONIA IFD	0	0	0	542	542	0	382,372	357,151	25,221
IFU - FUBODE IFD	0	0	0	0	0	0	161,427	148,492	12,936
ISA - SEMBRAR SARTAWI IFD	0	0	0	0	0	0	175,180	166,396	8,783
TOTAL	8,116,468	4,728,561	3,387,907	3,440,254	2,699,557	740,697	16,013,690	14,627,235	1,386,455

(1) Información reportada por las entidades a la Central de Información Crediticia.

(2) Considera el crédito destinado a las actividades de la A a G, según la clasificación de las actividades económicas del CAEDEC (no incluye crédito al sector turismo y producción intelectual).

Fuente: ASFI

En la Tabla puede observarse también que el Bando PYME, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y las Instituciones Financieras de Desarrollo – IFDs tienen concentradas sus operaciones de financiamiento al sector productivo en el microcrédito, con una nula participación en crédito empresarial y una concentración marginal en crédito PYME.

En esta parte, cabe hacer referencia al Decreto Supremo N° 4216, de 14 de abril de 2020, por medio del cual se establecen montos máximos de crédito según la escala de la unidad productiva, con sujeción al régimen de tasas de interés establecido en el Decreto Supremo N° 2055, con un plazo de seis (6) años y con la posibilidad de acceder a periodos de gracia de hasta dieciocho (18) meses. La información resumida de estas medidas se expresa en la siguiente Tabla N° 7:



Tabla N° 7 Montos Máximos de Crédito y Tasas Máximas según Escala de la Unidad Productiva

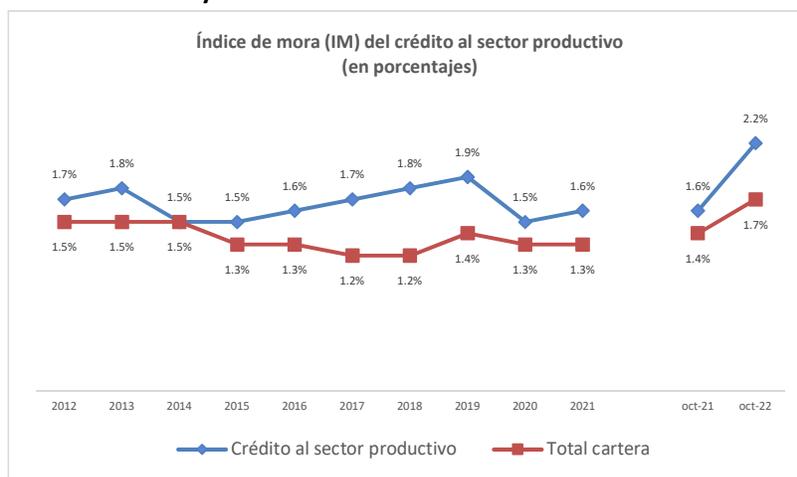
Tipo de Empresa	Monto Máximo de Crédito (En Bs)	Tasa de Interés Anual (%)
Mediana	115.000	6,0
Pequeña	75.000	7,0
Micro	35.000	11,5

Fuente: ASFI

10.3 Evolución de la mora en cartera productiva.

A continuación, en el Gráfico N° 6, se presenta la evolución de la mora en el sistema financiero durante los últimos diez años, así como también la evolución de la mora en el crédito al sector productivo. Como puede observarse, los niveles de mora en toda la cartera están en el orden de 1,7%, mientras que la mora en el crédito productivo se colocó en 2,2% durante octubre de 2022, con una tendencia al alza respecto del mismo periodo de la gestión pasada.

Gráfico N° 6 Evolución de la Mora en la Cartera Total y en la Cartera de Crédito Productivo



Fuente: ASFI

Asimismo, en la Tabla N° 8 se presenta los niveles de mora observados en el caso de las entidades financieras que tienen presencia en los municipios priorizados a través de los diferentes Puntos de Atención Financiera con los que cuentan.



Tabla N° 8 Mora en entidades de intermediación con presencia en Municipios priorizados por el Programa

SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA				
CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO (1) POR ENTIDAD Y ESTADO DEL CRÉDITO				
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022				
(en miles de bolivianos)				
SEP-2022				
ENTIDADES POR SISTEMA	VIGENTE	MORA	TOTAL	% Mora sobre Cartera Total SEP-22
BANCOS MÚLTIPLES (2)				
BFS - Banco Fassil	12,582,332	27,536	12,609,868	0.2%
BIE - Banco FIE	7,848,890	81,233	7,930,123	1.0%
BPR - Banco Prodem	5,120,927	28,911	5,149,838	0.6%
BANCOS PYME (2)				
PEF - Banco Ecofuturo	2,337,049	22,480	2,359,529	1.0%
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO				
CPX - Coop. Pío X	18,902	1,794	20,696	8.7%
CSA - Coop. San Antonio	39,963	1,831	41,794	4.4%
CCF - Coop. CACEF	119,045	393	119,439	0.3%
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO				
ICI - CIDRE IFD	500,227	10,326	510,554	2.0%
ICR - CRECER IFD	866,292	8,247	874,538	0.9%
IDI - DIACONIA IFD	397,855	5,641	403,496	1.4%
IFU - FUBODE IFD	165,604	1,508	167,113	0.9%
ISA - SEMBRAR SARTAWI IFD	190,405	2,586	192,991	1.3%
BANCO PÚBLICO				
BUN - Banco Unión	11,530,405	368,083	11,898,488	3.1%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO				
BDR - Banco de Des. Productivo	2,997,633	71,815	3,069,448	2.3%
TOTAL	44,715,530	632,385	45,347,915	1.4%

(1) Cartera al sector productivo: compuesta por créditos de tipo empresarial, PYME, y microcrédito, cuyo destino corresponde a las categorías de Agricultura y ganadería, Caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, Industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción. A partir de julio de 2015, con Resolución ASFI/570/2015 de 27.07.2015 se incluye los créditos al sector turismo y a la producción intelectual. A partir de agosto de 2021 con Resolución ASFI/ 671 2021 de 26.07.2021 se incluyen a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos y fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

(2) En aplicación a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a partir del 21 de julio de 2014 se constituyen los bancos múltiples y bancos PYME.

Fuente: ASFI

De la tabla anterior podemos concluir que los niveles de mora se encuentran controlados y en niveles cercanos a los promedios del sistema y de la cartera productiva. Los casos que cuentan con mayores niveles de mora son las cooperativas de ahorro y crédito.

10.4 Evolución de la cartera productiva según tipo de garantía.

En la Tabla N° 9 se presenta la clasificación de cartera según tipos de garantía, para el caso de las entidades de intermediación financiera que se encuentran presentes en los municipios priorizados por el programa. Como puede observarse, alrededor el 55% de la cartera que cuenta con garantías tiene



como colateral una garantía hipotecaria. Los otros tipos de garantía ampliamente usadas por las entidades financieras con la prendaria y la garantía personal.

Tabla N° 9 Cartera productiva agropecuaria según tipo de garantía de crédito en entidades con presencia en municipios priorizados por el programa

CLASIFICACIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE POR TIPO DE GARANTÍA											
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022											
(en miles de bolivianos)											
ENTIDAD Y TIPO DE GARANTÍA	HIPOTECARIA	TÍTULOS VALORES	PRENDARIA	BONOS DE PRENDA (WARRANT)	DEPÓSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	GARANTÍAS DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	OTRAS GARANTÍAS	GARANTÍA PERSONAL	GARANTÍAS NO CONVENCIONALES	TOTAL CARTERA CON GARANTÍAS	SIN GARANTÍA (SOLA FIRMA)
BUN - Banco Unión	12,507,411	1,321	3,918,667	63,347	810,495	103,483	763,133	6,183,246	182,345	24,533,447	215,984
BIE - Banco FIE	5,069,267	14,399	3,318,765	0	41,885	50	129,217	3,533,406	1,636,697	13,743,687	1,192,813
BFS - Banco Fassil	14,738,225	0	2,918,748	0	65,422	0	1,034,226	978,850	0	19,735,471	1,607,000
BPR - Banco Prodem	2,503,916	0	369,853	0	50,186	191	69,578	3,848,674	0	6,842,398	2,343,113
PEF - Banco Ecofuturo	823,012	0	414,221	0	487	0	1,238,007	1,552,798	1,069	4,029,594	0
CSA - Coop. San Antonio	261,423	0	0	0	1,999	0	0	77,345	0	340,767	0
CPX - Coop. Pio X	122,636	0	1,416	0	2,414	0	5,597	50,393	4,089	186,545	0
CCF - Coop. CACEF	140,772	0	316	0	3,059	0	55,016	80,958	0	280,121	5,104
ICI - CIDRE IFD	201,397	0	88,582	0	0	0	220,703	341,661	0	852,343	0
ICR - CRECER IFD	179,818	0	1,243,946	0	24,825	0	1,121,888	91,639	53,148	2,715,264	0
IDI - DIACONIA IFD	398,612	0	0	0	0	0	259,066	1,005,184	0	1,662,862	0
IFU - FUBODE IFD	1,222	0	6,744	0	0	0	207,973	114,887	594	331,421	82,087
ISA - SEMBRAR SARTAWI IFD	0	65,471	1,924	325	4,995	110,725	211,854	3,688	17,020	416,002	0
TOTAL	36,947,710	81,191	12,283,182	63,672	1,005,767	214,448	5,316,261	17,862,728	1,894,963	75,669,922	5,446,101
PORCENTAJE S/TOTAL CON GARANTÍAS	49%	0%	16%	0%	1%	0%	7%	24%	3%	100%	7%

Fuente: ASFI

10.5 Estratificación de la cartera según montos de crédito y según número de clientes de las EIF.

La información presentada en el Anexo 1 está referida a la estratificación de la cartera crediticia productiva según montos de crédito y según número de clientes.

11.Oferta de crédito agropecuario

11.1 Oferta de crédito agropecuario en los municipios priorizados, según región y entidades de intermediación financiera.

En la siguiente tabla se presenta la cartera de crédito agropecuario para los Yungas de La Paz, en millones de dólares, según tipo de entidad, entidad de intermediación financiera y gestión.



Tabla N° 10 Cartera de crédito agropecuario según municipios priorizados y entidades de intermediación financiera presentes en yungas de La Paz, en millones de \$US

REGIÓN / ENT. DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ											
Bancos Múltiples	12.89	20.70	53.28	66.76	77.64	87.15	99.52	108.26	107.97	124.30	135.48
BANCO PRODEM S.A.	0.00	0.00	28.29	36.10	44.93	52.93	62.09	63.67	55.78	64.15	67.25
BANCO FIE S.A.	11.84	17.88	20.23	24.82	25.90	25.98	26.05	29.82	34.88	39.35	43.82
BANCO UNION S. A.	1.05	2.65	4.49	5.64	6.81	8.24	11.38	14.77	17.31	20.80	24.41
BANCO FORTALEZA S.A.	0.00	0.17	0.27	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Financieras de Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	12.16	4.52	6.80	20.15	22.73	25.25	28.58
CRECER	0.00	0.00	0.00	0.00	4.64	4.52	6.80	9.50	11.46	13.09	14.51
DIACONIA	0.00	0.00	0.00	0.00	7.52	0.00	0.00	9.36	9.97	10.48	12.21
SARTAWI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.29	1.30	1.68	1.86
IMPRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos PYME	0.00	0.00	8.39	8.82	10.48	0.00	14.54	15.71	17.14	21.27	24.43
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	0.00	8.39	8.82	10.48	0.00	14.54	15.71	17.14	21.27	24.43
Bancos de Desarrollo Productivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.64	4.72	7.42	10.98	13.64	16.90
BDP S.A.M.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.64	4.72	7.42	10.98	13.64	16.90
Otras Entidades	20.24	27.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FFP PRODEM	15.86	21.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FFP ECO FUTURO	4.38	5.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	33.13	47.93	61.67	75.58	100.28	94.31	125.58	151.54	158.82	184.46	205.39

Fuente: ASFI

En la siguiente tabla se presenta el número de clientes individuales de crédito agropecuario para los Yungas de La Paz, según tipo de entidad, entidad de intermediación financiera y gestión.

Tabla N° 11 Número de clientes individuales según municipios priorizados y entidades de intermediación financiera presentes en yungas de La Paz

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ											
Bancos de Desarrollo Productivo	0	0	0	0	0	475	918	1,434	1,972	2,639	3,109
BDP S.A.M.	0	0	0	0	0	475	918	1,434	1,972	2,639	3,109
Bancos Múltiples	4,632	6,978	16,812	18,915	20,867	21,695	22,013	22,238	19,552	20,874	22,351
BANCO FORTALEZA S.A.	0	20	33	30	0	0	0	0	0	0	0
BANCO FIE S.A.	4,435	6,424	8,727	9,394	9,893	8,480	7,842	7,661	7,035	7,680	8,417
BANCO PRODEM S.A.	0	0	7,090	8,225	9,393	11,325	11,764	11,495	9,183	9,141	9,292
BANCO UNION S. A.	197	534	962	1,266	1,581	1,890	2,407	3,082	3,334	4,053	4,642
Bancos PYME	0	0	1,844	1,778	1,802	0	2,352	2,430	2,483	3,023	3,568
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0	0	1,844	1,778	1,802	0	2,352	2,430	2,483	3,023	3,568
Instituciones Financieras de Desarrollo	0	0	0	0	3,673	1,104	1,339	4,581	4,558	4,740	5,182
CRECER	0	0	0	0	1,239	1,104	1,339	1,608	1,786	1,988	2,093
DIACONIA	0	0	0	0	2,434	0	0	2,342	2,244	2,085	2,292
IMPRO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
SARTAWI	0	0	0	0	0	0	0	630	527	666	796
Otras Entidades	7,121	8,897	0								
FFP ECO FUTURO	1,435	1,648	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FFP PRODEM	5,686	7,249	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	11,753	15,875	18,656	20,693	26,342	23,274	26,622	30,683	28,565	31,276	34,210

Fuente: ASFI

En la siguiente tabla se presenta la cartera de crédito agropecuario para el Trópico de Cochabamba, en millones de dólares, según tipo de entidad, entidad de intermediación financiera y gestión.



Tabla N° 12 Cartera de crédito agropecuario según municipios priorizados y entidades de intermediación financiera presentes en el trópico de Cochabamba

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA	8.17	11.96	21.00	33.32	54.09	70.04	93.92	116.22	117.14	140.62	156.58
Bancos de Desarrollo Productivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.77	9.36	12.94	14.86	17.51	20.26
BDP S.A.M.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.77	9.36	12.94	14.86	17.51	20.26
Bancos múltiples	5.00	7.45	18.92	30.05	37.55	54.28	69.14	76.24	75.86	94.72	104.57
BANCO FIE S.A.	4.84	6.21	8.17	10.47	12.47	19.05	22.73	25.51	28.23	34.06	37.22
BANCO PRODEM S.A.	0.00	0.00	7.72	14.18	17.87	26.49	35.76	37.26	33.61	42.10	45.46
BANCO SOLIDARIO S. A.	0.05	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BANCO UNION S. A.	0.11	1.23	3.03	5.40	7.21	8.74	10.65	13.47	14.02	18.56	21.89
Bancos PYME	0.00	0.00	1.35	2.85	4.77	0.00	0.00	10.36	10.83	11.62	12.09
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	0.00	1.35	2.85	4.77	0.00	0.00	10.36	10.83	11.62	12.09
Cooperativas de Ahorro y Crédito	0.09	0.59	0.73	0.42	1.20	1.63	2.34	1.00	0.00	0.00	0.73
COOPERATIVA CACEF LTDA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.23	1.15	1.69	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA LOYOLA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.11	0.25	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA PIO X	0.06	0.56	0.72	0.42	0.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA SAN ANTONIO	0.03	0.03	0.01	0.00	0.21	0.38	0.54	0.75	0.00	0.00	0.73
Instituciones Financieras de Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	10.57	10.36	13.08	15.68	15.59	16.77	18.93
CIDRE	0.00	0.00	0.00	0.00	6.09	5.81	5.91	7.15	7.59	8.55	9.72
CRECER	0.00	0.00	0.00	0.00	4.48	4.55	6.60	7.82	7.14	7.08	7.87
FUBODE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.57	0.71	0.86	1.14	1.34
Otras Entidades	3.08	3.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FFP ECO FUTURO	0.30	0.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FFP PRODEM	2.78	3.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	8.17	11.96	21.00	33.32	54.09	70.04	93.92	116.22	117.14	140.62	156.58

Fuente: ASFI

En la siguiente tabla se presenta el número de clientes individuales de crédito agropecuario para el Trópico de Cochabamba, en millones de dólares, según tipo de entidad, entidad de intermediación financiera y gestión.

Tabla N° 13 Número de clientes Individuales según municipios priorizados y entidades de intermediación financiera presentes en el trópico de Cochabamba

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA											
Bancos de Desarrollo Productivo	0	0	0	0	0	488	1,385	1,993	2,263	2,704	2,841
BDP S.A.M.	0	0	0	0	0	488	1,385	1,993	2,263	2,704	2,841
Bancos Múltiples	1,268	1,627	3,521	5,068	6,451	8,232	8,980	9,365	8,667	10,381	11,690
BANCO FIE S.A.	1,229	1,393	1,430	1,629	1,878	2,771	3,003	3,175	3,102	3,726	4,267
BANCO PRODEM S.A.	0	0	1,463	2,274	2,991	3,603	3,826	3,609	3,149	3,564	3,834
BANCO SOLIDARIO S. A.	10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BANCO UNION S. A.	29	230	628	1,165	1,582	1,858	2,151	2,581	2,416	3,091	3,589
Bancos PYME	0	0	170	284	456	0	0	988	1,027	1,131	1,255
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0	0	170	284	456	0	0	988	1,027	1,131	1,255
Cooperativas de Ahorro y Crédito	22	125	159	106	206	277	428	184	0	0	114
COOPERATIVA CACEF LTDA.	0	0	0	0	45	190	301	0	0	0	0
COOPERATIVA LOYOLA	0	0	0	0	0	12	13	30	0	0	0
COOPERATIVA PIO X	13	115	152	103	120	0	0	0	0	0	0
COOPERATIVA SAN ANTONIO	9	10	7	3	41	75	114	154	0	0	114
Instituciones Financieras de Desarrollo	0	0	0	0	2,751	2,528	2,522	2,677	2,590	2,797	3,179
CIDRE	0	0	0	0	1,541	1,333	1,178	1,309	1,257	1,409	1,672
CRECER	0	0	0	0	1,210	1,195	1,216	1,190	1,103	1,052	1,102
FUBODE	0	0	0	0	0	0	128	178	230	336	405



Otras Entidades	924	885	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FFP ECO FUTURO	55	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FFP PRODEM	869	793	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	2,214	2,637	3,850	5,458	9,864	11,525	13,315	15,207	14,547	17,013	19,079	

Fuente: ASFI

Para información más detallada, ver Anexo 2.

11.2 Oferta de crédito agropecuario en los rubros priorizados, según región y entidades de intermediación financiera.

En este apartado se presenta información relativa a la oferta de crédito en los rubros priorizados por la EDISC.

11.2.1 Oferta de crédito en cacao y café.

Aquí es importante hacer notar que, conforme la estructura del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), los rubros de cacao y café se clasifican dentro de una misma subclase, conforme el siguiente detalle:

- Categoría: AGRICULTURA Y GANADERIA
- División: AGRICULTURA. GANADERIA Y SERVICIOS CONEXOS
- Grupo: CULTIVOS Y PRODUCCION AGRICOLA EN GENERAL
- Clase: CULTIVO DE FRUTAS; PLANTAS CUYAS HOJAS O FRUTAS SE UTILIZAN PARA PREPARAR BEBIDAS Y ESPECIAS
- Subclase: CULTIVOS DE PLANTAS PARA BEBIDAS Y ESTIMULANTES

Dentro de esta subclase se clasifican el cultivo de plantas para preparar bebidas e infusiones tales como el café, cacao, té, coca, lúpulo, hierba mate, entre otros. En este sentido, en las siguientes tablas se agrupa la información para estos rubros.

Tabla N° 14 Rubros de cacao y café*: Cartera productiva agropecuaria según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en yungas de La Paz, en millones de \$US

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ					
Bancos múltiples	76.87	85.29	85.31	98.89	110.78
BANCO FORTALEZA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BANCO FIE S.A.	18.99	22.88	27.39	31.31	34.95
BANCO PRODEM S.A.	51.46	52.91	46.43	53.21	57.29
BANCO UNION S. A.	6.42	9.50	11.49	14.37	18.54
Instituciones Financieras de Desarrollo	6.10	13.08	15.17	17.06	19.48
CRECER	6.10	8.59	10.26	11.64	13.06



DIACONIA	0.00	3.72	4.06	4.28	5.20
IMPRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SARTAWI	0.00	0.77	0.85	1.14	1.22
Bancos de Desarrollo Productivo	0.83	3.17	5.51	7.82	10.54
BDP S.A.M.	0.83	3.17	5.51	7.82	10.54
Bancos PYME	5.30	5.62	6.07	6.48	6.24
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	5.30	5.62	6.07	6.48	6.24
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	89.10	107.16	112.06	130.25	147.04

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01135 de CAEDEC

Tabla N° 15 Rubros de cacao y café*: Número se clientes individuales según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en yungas de La Paz

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ					
Bancos múltiples	17,040.00	17,428.00	15,427.00	16,713.00	17,871.00
BANCO PRODEM S.A.	10,455.00	10,175.00	7,986.00	7,818.00	7,823.00
BANCO FIE S.A.	5,279.00	5,350.00	5,261.00	6,089.00	6,680.00
BANCO UNION S. A.	1,306.00	1,903.00	2,180.00	2,806.00	3,368.00
BANCO FORTALEZA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Financieras de Desarrollo	1,195.00	2,777.00	2,907.00	3,175.00	3,422.00
CRECER	1,195.00	1,437.00	1,597.00	1,767.00	1,849.00
DIACONIA	0.00	980.00	953.00	918.00	1,017.00
SARTAWI	0.00	359.00	356.00	489.00	555.00
IMPRO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Bancos de Desarrollo Productivo	159.00	542.00	928.00	1,479.00	1,893.00
BDP S.A.M.	159.00	542.00	928.00	1,479.00	1,893.00
Bancos PYME	862.00	849.00	862.00	965.00	1,001.00
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	862.00	849.00	862.00	965.00	1,001.00
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	19,256.00	21,596.00	20,124.00	22,332.00	24,187.00

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01135 de CAEDEC

11.2.2 Oferta de crédito en banano y piña.

De la misma forma, los rubros de Banano y Piña se agrupan bajo una misma subclase del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), según el siguiente detalle:

- Categoría: AGRICULTURA Y GANADERIA
- División: AGRICULTURA. GANADERIA Y SERVICIOS CONEXOS
- Grupo: CULTIVOS Y PRODUCCION AGRICOLA EN GENERAL
- Clase: CULTIVO DE FRUTAS; PLANTAS CUYAS HOJAS O FRUTAS SE UTILIZAN PARA PREPARAR BEBIDAS Y ESPECIAS
- Subclase: OTRAS FRUTAS CULTIVADAS NCP.

Dentro de esta subclase se clasifican el cultivo de plátano, banano, piña, mora, guayaba, taruma, caya, entre otros. En este sentido, en las siguientes tablas se agrupa la información para estos rubros.



Tabla N° 16 Rubros de banano y piña*: Cartera productiva agropecuaria según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba, en millones de \$US

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos múltiples	38.11	41.73	41.35	49.45	52.69
BANCO PRODEM S.A.	18.69	19.10	17.08	20.59	22.03
BANCO FIE S.A.	13.75	15.30	16.86	19.38	20.04
BANCO UNION S. A.	5.67	7.33	7.41	9.48	10.58
BANCO FASSIL S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04
BANCO SOLIDARIO S. A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Financieras de Desarrollo	6.09	8.21	8.54	9.09	10.21
CIDRE	2.97	3.75	4.18	4.51	5.25
CRECER	2.81	4.08	3.90	3.98	4.25
FUBODE	0.31	0.38	0.46	0.60	0.71
Bancos de Desarrollo Productivo	5.21	6.45	6.96	7.23	8.74
BDP S.A.M.	5.21	6.45	6.96	7.23	8.74
Bancos PYME	0.00	4.81	4.90	5.46	5.61
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	4.81	4.90	5.46	5.61
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1.11	0.80	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA SAN ANTONIO	0.52	0.71	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA PIO X	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEF LTDA.	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA LOYOLA	0.03	0.09	0.00	0.00	0.00
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	50.52	62.00	61.75	71.23	77.25

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01139 de CAEDEC

Tabla N° 17 Rubros de banano y piña*: Número se clientes individuales según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos múltiples	4,789.00	4,956.00	4,585.00	5,313.00	5,747.00
BANCO FASSIL S.A.					
BANCO FIE S.A.	1,646.00	1,713.00	1,686.00	1,933.00	2,086.00
BANCO PRODEM S.A.	2,035.00	1,898.00	1,654.00	1,823.00	1,910.00
BANCO SOLIDARIO S. A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BANCO UNION S. A.	1,108.00	1,345.00	1,245.00	1,557.00	1,751.00
Instituciones Financieras de Desarrollo	1,038.00	1,192.00	1,238.00	1,372.00	1,577.00
CIDRE	536.00	557.00	580.00	642.00	799.00
CRECER	437.00	541.00	538.00	557.00	583.00
FUBODE	65.00	94.00	120.00	173.00	195.00
Bancos de Desarrollo Productivo	793.00	1,045.00	1,112.00	1,203.00	1,197.00
BDP S.A.M.	793.00	1,045.00	1,112.00	1,203.00	1,197.00
Bancos PYME	0.00	439.00	460.00	517.00	574.00
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	439.00	460.00	517.00	574.00
Cooperativas de Ahorro y Crédito	190.00	155.00	0.00	0.00	65.00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEF LTDA.	76.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA LOYOLA	5.00	11.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA PIO X	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA SAN ANTONIO	109.00	144.00	0.00	0.00	65.00
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	6,810.00	7,787.00	7,395.00	8,405.00	9,160.00

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01139 de CAEDEC



11.2.3 Oferta de crédito en apicultura.

El rubro de Apicultura se clasifica por separado, bajo una subclase específica del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), según el siguiente detalle:

- Categoría: AGRICULTURA Y GANADERIA
- División: AGRICULTURA. GANADERIA Y SERVICIOS CONEXOS
- Grupo: CRIA DE ANIMALES
- Clase: CRIA DE OTROS ANIMALES Y ELABORACION DE PRODUCTOS ANIMALES NCP
- Subclase: APICULTURA.

En las siguientes tablas se presenta la información de oferta de crédito para el rubro apícola:

Tabla N° 18 Rubro Apícola*: Cartera productiva agropecuaria según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en Yungas de La Paz, en millones de \$US

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ					
Bancos de Desarrollo Productivo	0.01	0.04	0.09	0.09	0.09
BDP S.A.M.	0.01	0.04	0.09	0.09	0.09
Bancos múltiples	0.15	0.13	0.10	0.13	0.11
BANCO FIE S.A.	0.07	0.06	0.06	0.06	0.05
BANCO PRODEM S.A.	0.06	0.04	0.02	0.04	0.04
BANCO UNION S. A.	0.02	0.03	0.02	0.03	0.02
Bancos PYME	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01
Instituciones Financieras de Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
CRECER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
DIACONIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	0.16	0.17	0.20	0.23	0.22

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01224 de CAEDEC

Tabla N° 19 Rubro Apícola*: Número se clientes individuales según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en Yungas de La Paz

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
YUNGAS DE LA PAZ					
Bancos de Desarrollo Productivo	1	9	19	24	25
BDP S.A.M.	1	9	19	24	25
Bancos múltiples	38	35	24	24	21
BANCO FIE S.A.	18	15	12	14	10
BANCO PRODEM S.A.	13	11	6	5	6
BANCO UNION S. A.	7	9	6	5	5
Bancos PYME	1	1	1	1	1
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	1	1	1	1	1
Instituciones Financieras de Desarrollo	0	1	2	2	2
CRECER	0	1	1	1	1
DIACONIA	0	0	1	1	1
TOTAL YUNGAS DE LA PAZ	40	46	46	51	49

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01224 de CAEDEC



Tabla N° 20 Rubro Apícola*: Cartera productiva agropecuaria según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba, en millones de \$US

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos de Desarrollo Productivo	0.04	0.04	0.03	0.10	0.13
BDP S.A.M.	0.04	0.04	0.03	0.10	0.13
Bancos múltiples	0.21	0.22	0.26	0.39	0.49
BANCO PRODEM S.A.	0.16	0.17	0.15	0.22	0.23
BANCO UNION S. A.	0.05	0.05	0.11	0.17	0.21
BANCO FIE S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05
Instituciones Financieras de Desarrollo	0.04	0.03	0.02	0.03	0.03
CRECER	0.01	0.03	0.02	0.03	0.03
CIDRE	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	0.29	0.29	0.31	0.52	0.65

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01224 de CAEDEC

Tabla N° 21 Rubro Apícola*: Número se clientes individuales según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos de Desarrollo Productivo	7	8	7	12	14
BDP S.A.M.	7	8	7	12	14
Bancos múltiples	27	33	36	42	63
BANCO UNION S. A.	13	13	17	23	32
BANCO PRODEM S.A.	14	20	19	19	26
BANCO FIE S.A.	0	0	0	0	5
Instituciones Financieras de Desarrollo	3	4	2	3	7
CRECER	2	4	2	3	6
CIDRE	1	0	0	0	1
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	37	45	45	57	84

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 01224 de CAEDEC

11.2.4 Oferta de crédito en piscicultura.

De la misma forma, el rubro Piscícola se clasifica en una subclase específica del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), según el siguiente detalle:

- Categoría: CAZA. SILVICULTURA Y PESCA
- División: PESCA. EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA
- Grupo: PESCA. EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS; Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA



- Clase: PESCA. EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS; Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA
- Subclase: EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS

En las siguientes tablas se presenta la información de oferta de crédito para el rubro piscícola:

Tabla N° 22 Rubro Piscícola*: Cartera productiva agropecuaria según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba, en millones de \$US

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos múltiples	6.67	7.85	8.45	13.35	17.65
BANCO PRODEM S.A.	3.99	4.41	4.21	6.66	8.01
BANCO FIE S.A.	1.82	2.32	2.84	4.36	5.81
BANCO UNION S. A.	0.86	1.12	1.40	2.33	3.81
BANCO FASSIL S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
Bancos de Desarrollo Productivo	1.14	2.02	2.32	2.67	3.21
BDP S.A.M.	1.14	2.02	2.32	2.67	3.21
Instituciones Financieras de Desarrollo	0.49	0.69	0.77	1.13	1.77
CRECER	0.25	0.40	0.43	0.63	0.92
CIDRE	0.22	0.27	0.32	0.46	0.78
FUBODE	0.02	0.02	0.02	0.04	0.07
Bancos PYME	0.00	0.38	0.50	0.72	0.94
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	0.00	0.38	0.50	0.72	0.94
Cooperativas de Ahorro y Crédito	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEF LTDA.	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	8.31	10.94	12.04	17.87	23.57

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 05003 de CAEDEC

Tabla N° 23 Rubro Piscícola*: Número de clientes individuales según tipos de entidad de intermediación financiera y entidades presentes en el trópico de Cochabamba

REGIÓN / ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2018	2019	2020	2021	2022-oct
TROPICO DE COCHABAMBA					
Bancos múltiples	760	849	884	1,298	1,635
BANCO FIE S.A.	209	247	277	408	516
BANCO PRODEM S.A.	381	400	379	531	601
BANCO UNION S. A.	170	202	228	359	518
Bancos de Desarrollo Productivo	142	254	291	352	375
BDP S.A.M.	142	254	291	352	375
Instituciones Financieras de Desarrollo	59	82	94	151	208
CIDRE	25	38	44	73	104
CRECER	31	41	47	67	86
FUBODE	3	3	3	11	18
Bancos PYME	-	31	37	59	86
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	-	31	37	59	86
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1	-	-	-	7
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEF LTDA.	1	-	-	-	-
COOPERATIVA SAN ANTONIO	-	-	-	-	7
TOTAL TRÓPICO DE COCHABAMBA	962	1,216	1,306	1,860	2,311

Fuente: ASFI

* Corresponde al código 05003 de CAEDEC



12. Condiciones crediticias de los servicios financieros según encuesta a IFB.

12.1 Entidades participantes en la encuesta a IFB.

En la siguiente Tabla se resume el listado de entidades que realizaron el llenado del Instrumento de Relevamiento de Información. Se contactaron un total de 18 entidades, de las cuales solo 12 llenaron la encuesta, a saber:

Tabla N° 24 Instancias financieras o bancos que participaron de la encuesta

NO.	TIPO DE INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	NOMBRE DE LA INSTANCIA FINANCIERA O BANCO
1	Banca de Desarrollo	BDP SAM
2	Banca Múltiple	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.
3		BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
4		BANCO PRODEM
5	Banco PyME	BANCO PYME ECOFUTURO
6	Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias	COOPERATIVA PIO X
7		COOPERATIVA SAN ANTONIO
8		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.
9	Institución Financiera de Desarrollo – IFD	SEMBRAR SARTAWI IFD
10		CIDRE IFD
11		CRECER IFD
12	Entidad Financiera Comunal - EFC	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

12.2 Participación porcentual de la cartera agropecuaria según tipos de clientes.

En la siguiente tabla se resume la participación porcentual de la cartera crediticia, según el tipo de cliente y la participación que tienen del total.

Tabla N° 25 Participación porcentual de en la cartera productiva agropecuaria según los diferentes tipos de clientes de las instancias financieras y bancos

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	CLIENTES MUJERES	CLIENTES DE LA TERCERA EDAD (ENTRE 65 Y 70 AÑOS)	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	JÓVENES EMPRENDEDORES (ENTRE 18 Y 35 AÑOS)
BDP SAM	32	8	0	40
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	N.D.	N.D.	N.D.	2
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11	25	0	3
BANCO PRODEM	24	3	0	31
BANCO PYME ECOFUTURO	22	5	0	31
COOPERATIVA PIO X	70	5	48	26
COOPERATIVA SAN ANTONIO	40	1	2	28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	20	4	1	42
SEMBRAR SARTAWI IFD	29	4	0	0
CIDRE IFD	25	2	1	44
CRECER IFD	N.D.	N.D.	N.D.	9
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	35	3	0	14
Media	30.80	6.00	5.20	25.90



Mediana	27.00	4.00	-	29.50
Máximo	70.00	25.00	48.00	44.00
Mínimo	11.00	1.00	-	-
Desvío Estándar	16.02	6.94	15.05	15.56

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, en promedio el 30,8% de los clientes son clientes mujeres, el 6% son clientes de la tercera edad (entre 65 y 70 años), el 5,2% son personas con discapacidad y el 25,9% son jóvenes emprendedores.

12.3 Colocación de operaciones de crédito por tipo de cliente según su naturaleza de constitución.

En la siguiente tabla se muestran las respuestas a si las instancias financieras o bancos financian a clientes individuales, organizaciones sindicales, centrales agrarias, federaciones, asociaciones de productores, empresas (S.A., S.R.L., etc.) y cooperativas. De las respuestas puede concluirse que el crédito es esencialmente individual, no se otorgan créditos a organizaciones sindicales, centrales agrarias y federaciones. Sí se encontraron casos en los que financian a asociaciones, como en FINCAFE, Bando Prodem y BDP SAM. Algunas instancias financieras reportaron que no financian a empresas y algunas indicaron que sí financian a Cooperativas, como en el caso de FINCAFE, Banco Prodem, Banco Nacional de Bolivia y BDP SAM.

Tabla N° 26 Operaciones crediticias según tipo de cliente, según su naturaleza de su constitución

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	CLIENTES INDIVID.	ORG. SINDICALES	CENTRALES AGRARIAS	FEDERAC.	ASOC. DE PRODUCT.	EMPRESAS	COOP.
BDP SAM	Si	No	No	No	Si	Si	Si
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Si	No	No	No	No	Si	No
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Si	No	No	No	No	Si	Si
BANCO PRODEM	Si	No	No	No	Si	Si	Si
BANCO PYME ECOFUTURO	Si	No	No	No	No	Si	No
COOPERATIVA PIO X	Si	No	No	No	No	No	No
COOPERATIVA SAN ANTONIO	Si	No	No	No	No	No	No
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	Si	No	No	No	No	No	No
SEMBRAR SARTAWI IFD	Si	No	No	No	No	No	No
CIDRE IFD	Si	No	No	No	No	Si	No
CRECER IFD	Si	No	No	No	No	No	No
ASOC. DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	Si	No	No	No	Si	No	Si

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.



12.4 Cuestiones transversales.

La tabla siguiente resume las entidades que reportaron que cuentan con algún tipo de producto específicamente direccionado a poblaciones vulnerables, como es el caso de: mujeres, madres solteras, viudas, tercera edad o personas con discapacidad.

De esta tabla se puede concluir que la mayor parte de las instancias financieras o bancos tienen una política específica para personas con discapacidad, pero no es así en el caso de los otros grupos o poblaciones vulnerables, donde solo en determinados casos se tiene algún producto o política específica.

En los casos en los que se ha reportado que las instancias financieras o bancos sí tienen algún producto o política direccionada a alguno de estos grupos, éstas se han expresado generalmente en tasas de interés menores, en niveles que oscilan entre 0.5% y 1.5% menos que las tasas del resto de sus productos estándar.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, el Banco de Desarrollo Productivo - BDP SAM, junto con el Banco Nacional de Bolivia S.A., el Banco PyME Ecofuturo, CIDRE IFD y la Asociación de Servicios Financieros Cafetaleros – FINCAFE reportaron que sí cuentan con productos específicos orientados a la mujer.

Tabla N° 27 Productos o políticas específicas direccionadas a grupos o poblaciones vulnerables

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	MUJERES	MADRES SOLTERAS	VIUDAS	TERCERA EDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
BDP SAM	Si	No	No	No	No
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	No	No	No	No	No
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Si	No	Si	Si	Si
BANCO PRODEM	No	No	No	Si	Si
BANCO PYME ECOFUTURO	Si	No	No	No	Si
COOPERATIVA PIO X	No	No	No	No	No
COOPERATIVA SAN ANTONIO	No	No	No	No	No
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	No	No	No	No	Si
SEMBRAR SARTAWI IFD	No	No	No	No	Si
CIDRE IFD	Si	Si	Si	Si	No
CRECER IFD	No	No	No	No	No
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	Si	No	No	No	No

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

En el caso particular del BDP – SAM, cuenta con un producto denominado “Semilla Mujer” destinado para financiar nuevos emprendimientos a tasas del 7% para crédito productivo y del 11,5% para crédito de servicios, donde se otorga un periodo de gracia de hasta 6 meses para capital de inversión. También cuenta con el producto denominado “Jefa de Hogar”, para emprendimientos en curso, con una tasa



de interés de 10% para microempresa, y con un periodo de gracia de hasta 6 meses para capital de inversión.

El Banco Nacional de Bolivia reportó que la tasa de interés para el producto destinado a mujeres está en el orden el 7,63%, con plazos que van desde los 24 a los 84 meses.

El Banco PyME ECOFUTURO, por su parte, tiene un producto destinado a las mujeres con una tasa de interés del 11% anual, medio punto porcentual menos que la tasa máxima permitida dentro del régimen de tasas de interés productivo. ECOFUTURO coloca estos créditos con plazos que van de los 6 meses a los 60 meses.

Los productos destinados a la mujer en CIDRE IFD tienen tasas de interés anuales que están en el orden del 11%, con plazos que van de los 6 meses hasta los 60 meses.

Finalmente, FINCAFE tiene tasas de interés anuales que van del 11,5% al 22%, con plazos de hasta 36 meses.

12.5 Cartera de crédito agropecuario.

En la siguiente tabla se presentan los porcentajes de la cartera de crédito asignados a cartera productiva agropecuaria, según instancia financiera o banco. De esta tabla se puede concluir que ciertos bancos múltiples no tienen una cartera agropecuaria importante en el total de su cartera productiva, tal es el caso del Banco de Crédito y el Banco Nacional de Bolivia, De la misma forma, la Cooperativa San Antonio reporta una muy baja participación de su cartera agropecuaria respecto de su cartera productiva total. Las instancias financieras y bancos tienen una baja participación de su cartera signada a créditos para piscicultura.

Tabla N° 28 Participación porcentual de la cartera agropecuaria

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	A - AGRICULTURA Y GANADERÍA	B - CAZA, SILVICULTURA, Y PESCA (PISCICULTURA)	CARTERA AGROPECUARIA
BDP SAM	70	2	72
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	22	0	22
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	12	0	12
BANCO PRODEM	45	1	46
BANCO PYME ECOFUTURO	51	0	51
COOPERATIVA PIO X	40	1	41
COOPERATIVA SAN ANTONIO	12	1	13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	98	2	100
SEMBRAR SARTAWI IFD	33	0	33
CIDRE IFD	48	1	49
CRECER IFD	77	0	77
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	64	0	64

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.



A continuación, en la siguiente tabla, se presentan las respuestas de las instancias financieras y bancos consultadas respecto de si actualmente financian la producción en los rubros de banano, cacao, café, piña, apicultura y piscicultura. Una de las instancias reportó no estar operando en esos rubros, que es el Banco Nacional de Bolivia; sin embargo, dicho banco expresó que estaría interesado en financiar café.

12.6 Operaciones financieras según rubros productivos priorizados.

De la misma forma, cada una de las instancias financieras o bancos que reportaron que no financian la producción en alguno de los rubros, en una pregunta complementaria expresó su interés de hacerlo.

Tabla N° 29 Operaciones financieras según rubros productivos priorizados

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	BANANO	CACAO	CAFÉ	PIÑA	APICULT.	PISCICULT.
BDP SAM	Si	Si	Si	Si	Si	Si
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Si	No	No	No	No	Si
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	No	No	No	No	No	No
BANCO PRODEM	Si	Si	Si	Si	Si	Si
BANCO PYME ECOFUTURO	Si	Si	Si	Si	Si	Si
COOPERATIVA PIO X	Si	Si	No	Si	Si	Si
COOPERATIVA SAN ANTONIO	Si	No	No	Si	No	Si
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	Si	No	No	Si	Si	Si
SEMBRAR SARTAWI IFD	Si	Si	Si	No	No	Si
CIDRE IFD	Si	Si	Si	Si	Si	Si
CRECER IFD	Si	Si	Si	No	Si	No
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	Si	No	Si	No	No	No

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

12.7 Condiciones crediticias para el microcrédito productivo agropecuario.

En las siguientes tablas se presentan las condiciones crediticias de las instancias financieras y bancos que prestan servicios en los municipios priorizados y que respondieron al instrumento de relevamiento de información. Cabe resaltar que, tomando en cuenta la concentración del crédito en el segmento de microcrédito, en este apartado se presenta la información de dicho segmento y el resto de los segmentos puede ser revisado en la base de datos que acompaña este documento.

En el segmento de microcrédito, salvo excepciones, las instancias financieras y bancos cobran la misma tasa de interés tanto para capital de inversiones como para capital de operaciones, muy cercano al límite de la tasa máxima regulada que es del 11.5%. Sembrar Sartawi IFD tiene tasas superiores porque aún se encuentra dentro del periodo de adecuación a la regulación de tope de tasas de interés. Dependiendo de los montos, en general los plazos van desde los 60 meses hasta los 120 meses en el



caso del capital de inversiones y, desde los 12 a 36 meses en el caso del capital de operaciones. Ciertas instancias financieras y bancos también toman en cuenta un periodo de gracia para el financiamiento de capital de inversiones, mimos que va desde lo 6 hasta los 12 meses. El tipo de garantía que prima entre las condiciones es la hipotecaria, seguida de la personal, prendaria y no convencional.

Tabla N° 30 Condiciones crediticias para montos de crédito superiores a \$US 100.001 (Para capital de inversiones)

CAPITAL DE INVERSIÓN Mayores a USD 100.001	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM			120	2	Hipotecaria Personal Prendaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	96	12	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	120	6	Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA SAN ANTONIO	11.5	17.5	36		Personal
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	96	6	Hipotecaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	17	22.5	60	6	Hipotecaria
CIDRE IFD	11	11	60	6	Hipotecaria

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

Tabla N° 31 Condiciones crediticias para montos de crédito superiores a \$US 100.001 (Para capital de operaciones)

CAPITAL DE OPERACIONES Mayores a USD 100.001	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM			36	Hipotecaria, Personal, Prendaria, Otra Garantía
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	36	Hipotecaria, Personal, Prendaria, Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	36	Hipotecaria, Personal, Prendaria, No convencional, Otra Garantía
COOPERATIVA SAN ANTONIO			6	Hipotecaria
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	12	Hipotecaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	17	22.5		Hipotecaria
CIDRE IFD	11	11	12	Hipotecaria

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

Tabla N° 32 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 20.001 a \$US 100.000 (Para capital de inversiones)

CAPITAL DE INVERSIONES De USD 20.001 a 100.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	96	12	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	120	6	Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	96	6	Hipotecaria Personal Prendaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	17	24.5	60	6	Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria



CIDRE IFD	11	11	60	6	Hipotecaria
-----------	----	----	----	---	-------------

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

**Tabla N° 33 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 20.001 a \$US 100.000
(Para capital de operaciones)**

CAPITAL DE OPERACIONES De USD 20.001 a 100.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BIDP SAM			36	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	36	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	36	Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	12	Hipotecaria Personal Prendaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	17	24.5		Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	12	Hipotecaria

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

**Tabla N° 34 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 10.001 a \$US 20.000
(Para Capital de Inversiones)**

CAPITAL DE INVERSIÓN De USD 10.001 a 20.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	96	12	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	60	6	Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	26.5	26.5	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	48		Hipotecaria Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
CRECER IFD	11.5	11.5	60	4	Personal Prendaria No convencional

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

**Tabla N° 35 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 10.001 a \$US 20.000
(Para capital de operaciones)**

CAPITAL DE OPERACIONES De USD 10.001 a 20.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	36	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	36	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA SAN ANTONIO				Personal No convencional
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	12	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	26.5	26.5		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	12	Hipotecaria

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.



**Tabla N° 36 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 5.001 a \$US 10.000
(Para capital de inversiones)**

CAPITAL DE INVERSIÓN De USD 5.001 a 10.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM					No convencional Garantía solidaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	96	12	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO ECOFUTURO	11	11	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	26.5	26.5	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	36		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
CRECER IFD	11.5	11.5	60		Personal Prendaria No convencional

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

**Tabla N° 37 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 5.001 a \$US 10.000
(Para capital de operaciones)**

CAPITAL DE OPERACIONES De USD 5.001 a 10.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM			36		No convencional Garantía solidaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	36		Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	36		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	12		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	26.5	26.5			Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	12		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
CRECER IFD	11.5	11.5	36		Personal Prendaria No convencional

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

**Tabla N° 38 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 1 a \$US 5.000
(Para capital de inversiones)**

CAPITAL DE INVERSIÓN De USD 1 a 5.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	PERIODO DE GRACIA (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM					No convencional Garantía solidaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	96	12	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	24.5	26.5	60	6	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	30		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.



**Tabla N° 39 Condiciones crediticias para montos de crédito de \$US 1 a \$US 5.000
(Para capital de operaciones)**

CAPITAL DE OPERACIONES De USD 1 a 5.000	TASA DE INTERÉS % (DESDE)	TASA DE INTERÉS % (HASTA)	PLAZO MÁXIMO DEL CRÉDITO (EN MESES)	TIPO DE GARANTÍA
BDP SAM			36	No convencional Garantía solidaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	11.5	11.5	36	Hipotecaria Personal Prendaria Otra Garantía
BANCO PYME ECOFUTURO	11	11	36	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía
COOPERATIVA CACEF R.L.	11.5	11.5	12	Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
SEMBRAR SARTAWI IFD	24.5	26.5		Personal Prendaria No convencional Otra Garantía Garantía solidaria
CIDRE IFD	11	11	12	Personal Prendaria Otra Garantía
CRECER IFD	11.5	11.5	36	Personal Prendaria No convencional

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

12.8 Servicios complementarios.

En la siguiente tabla, se presenta información referida a otros servicios complementarios que brindan las instancias financieras o bancos, entre ellos, el de captación de ahorros, pago de créditos o el pago de servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet, otros.) En la tabla puede apreciarse que ni el BDP SAM ni FINCAFE realizan este tipo de servicios complementarios. Por otra parte, Sembrar Sartawi no realiza servicios de captación de ahorros. El resto de las instancias financieras y bancos prestan este tipo de servicios complementarios.

Tabla N° 40 Servicios Complementarios que prestan las instancias financieras y bancos

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	CAPTACIÓN DE AHORROS	PAGO DE CRÉDITOS	PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS
BDP SAM	No	No	No
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Si	Si	Si
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Si	Si	Si
BANCO PRODEM	Si	Si	Si
BANCO PYME ECOFUTURO	Si	Si	Si
COOPERATIVA PIO X	Si	Si	Si
COOPERATIVA SAN ANTONIO	Si	Si	Si
COOPERATIVA CACEF R.L.	Si	Si	Si
SEMBRAR SARTAWI IFD	No	Si	Si
CIDRE IFD	Si	Si	Si
CRECER IFD	Si	Si	Si
ASOC. DE SERV. FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	No	No	No

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.



12.9 Servicios de capacitación.

En la siguiente tabla se presenta información referida a la prestación de servicios de capacitación. En general, las instancias financieras y bancos brindan servicios de capacitación, con excepción del BDP SAM, Banco Prodem, CIDRE IFD y FINCAFE. Los temas de capacitación son variados pero principalmente referidos a educación financiera, microfinanzas, responsabilidad social, medio medio ambiente, tecnologías de información y comunicación, entre otros.

Tabla N° 41 Servicios de capacitación que prestan las instancias financieras y bancos

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	TEMAS DE CAPACITACIÓN
BDP SAM	Si	Educación financiera, responsabilidad de los créditos, consecuencias, beneficios.
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Si	Varios
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Si	Microfinanzas
BANCO PRODEM	No	
BANCO PYME ECOFUTURO	Si	Educación financiera
COOPERATIVA PIO X	Si	Responsabilidad social
COOPERATIVA SAN ANTONIO	Si	Responsabilidad social, manejo del crédito
COOPERATIVA CACEF R.L.	Si	Derechos y obligaciones y obligaciones de los consumidores financieros, legitimación de ganancias ilícitas, detección de billetes faltos, entre otros.
SEMBRAR SARTAWI IFD	Si	Medio ambiente
CIDRE IFD	No	
CRECER IFD	Si	Programa de desarrollo, incluye capacitación, banca comunal, mujeres conectadas (manejo de redes sociales), educación financiera.
ASOC. DE SERV. FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	No	

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

12.10 Servicios de asistencia técnica.

Son pocas las instancias financieras y bancos que reportaron que brindan servicios de asistencia técnica. En la siguiente tabla se muestra que el BDP SAM, SEMBRAR SARTAWI IFD, CIDRE IFD y FINCAFE son las instancias que brindan este tipo de servicios, entre los que se encuentran: producción de calzados, carpintería, riego, emprendedurismo, planes de negocio, agrícola y veterinaria, uso eficiente de agua y energía, mejoramiento productivo y producción orgánica del café. Asimismo, FINCAFE reportó que brinda otro tipo de servicios, como ser el apoyo en trámites de exportación, certificación orgánica del café, registro comercial y afiliación al Comercio Justo, comunicación con compradores, gestión de cultivos para la certificación orgánica.



Tabla N° 42 Servicios de asistencia técnica que prestan las instancias financieras y bancos

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA	TEMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA
BDP SAM	Si	Asistencia Técnica Especializada en: calzados, carpintería, riego, y emprendedurismo. Se desarrollan planes de negocios desde su BDPLab.
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	No	
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	No	
BANCO PRODEM	No	
BANCO PYME ECOFUTURO	No	
COOPERATIVA PIO X	No	
COOPERATIVA SAN ANTONIO	No	
COOPERATIVA CACEF R.L.	No	
SEMBRAR SARTAWI IFD	Si	Agrícola y veterinaria
CIDRE IFD	Si	Uso eficiente de aguas y energía
CRECER IFD	No	
ASOC. DE SERV. FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	Si	Mejoramiento productivo, nuevas plantaciones, producción orgánica del café.

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

En la parte final de la encuesta, se consultó sobre la existencia de servicios de cobertura de riesgos, principalmente si las instancias financieras y bancos contaban o no con seguro agrícola, de vida, salud, u otros tipos de seguro.

Las respuestas fueron variadas, pero llama la atención el poco desarrollo de seguro agrario en las instancias financieras y bancos. Solamente la Cooperativa Pío X, Sembrar Sartawi IFD y CIDRE IFD reportaron que cuentan con un seguro agrícola propio.

Por su parte, en lo que respecta a seguros de vida y de salud, el Banco Prodem, el Banco PYME Ecofuturo, las Cooperativas Pío X y San Antonio, además de Sembrar Sartawi IFD, CIDRE IFD y CRECER IFD reportaron que cuentan con uno o los dos seguros de este tipo.

12.11 Seguro agrario u otros tipos de seguros.

Las instancias financieras y bancos reportaron también que cuentan con otro tipo de seguros, principalmente de todo riesgo, para el aseguramiento de bienes muebles e inmuebles que generalmente forman parte del colateral o garantía crediticia, de esa manera se resguardan ante una posible pérdida material que podría poner en riesgo el repago de los créditos. El seguro de desgravamen hipotecario de vivienda y automotores es obligatorio y permiten cubrir el saldo deudor de un crédito ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente del deudor.



Tabla N° 43 Servicios de cobertura de riesgos que prestan las instancias financieras y bancos

INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	SEGURO AGRÍCOLA PROPIO	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE SALUD	OTRO SEGURO	ESPECIFICAR
BDP SAM	No	No	No	Si	Seguro de todo riesgo, asociado a la garantía. Por ejemplo para edificaciones y maquinaria se requiere este seguro.
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	No	No	No	No	
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	No	No	No	Si	desgravamen + cesantía + todo riesgo
BANCO PRODEM	No	Si	Si	Si	seguro por fallecimiento y gastos de sepelio, seguro de maquinaria, herramientas, inventarios
BANCO PYME ECOFUTURO	No	Si	Si	Si	Contra accidentes, De riesgo y garantías
COOPERATIVA PIO X	Si	Si	No	No	
COOPERATIVA SAN ANTONIO	No	Si	No	No	
COOPERATIVA CACEF R.L.	No	No	No	Si	Seguro de desgravamen
SEMBRAR SARTAWI IFD	Si	Si	Si	Si	Seguro contra todo riesgo - garantía
CIDRE IFD	Si	Si	No	No	
CRECER IFD	No	No	Si	No	
ASOC. DE SERV. FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	No	No	No	No	

Fuente: Instrumento de relevamiento de información a instancias financieras y bancos.

12.12 Plazos para los desembolsos de crédito.

De acuerdo con la información cuantitativa y cualitativa relevada en la misión de corta duración, el plazo para el desembolso de los créditos es, en general, de hasta 7 días una vez que la operación fue aprobada por el comité de créditos de las Entidades de Intermediación Financiera – EIF.

Es importante tomar en cuenta que el plazo de tramitación de la operación crediticia puede consumir tiempos muy variables a los productores, y es que está estrechamente relacionado con el tiempo que toma a los productores cumplir con los requisitos exigidos para tramitar la operación de crédito. Uno de los requisitos que se ha evidenciado es de difícil cumplimiento, es el de la garantía. Lograr cumplir con los requisitos exigidos por las Entidades de Intermediación Financiera – EIF muchas veces deja a los productores desfazados respecto del calendario agrícola, factor que puede ir en contra de su capacidad de repago de la operación crediticia.

12.13 Criterios de elegibilidad y requisitos para la solicitud de un crédito.

De acuerdo con la información presentada por las Entidades de Intermediación Financiera – EIF en sus sitios web, en la siguiente tabla se presentan los criterios de elegibilidad y requisitos que deben ser cumplidos y presentados por los solicitantes de crédito productivo agropecuario. En esta tabla se ha



hecho especial foco en los casos de tramitación de microcrédito, por su alta correspondencia con la cantidad de operaciones observadas en los rubros y territorios priorizados por la EDISC.

Tabla N° 44 Criterios de elegibilidad y requisitos para solicitar un crédito*

TIPO DE INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	NOMBRE DE LA INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO
Banca de Desarrollo	BDP SAM	<ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de edad • Ser propietario de la actividad económica a financiar • Tener estabilidad domiciliaria, de al menos un año ininterrumpido en la localidad • Fotocopia de cédula de identidad del solicitante, cónyuge y garante (si corresponde) • Factura de servicios (luz, agua, teléfono) o certificado de la comunidad de residencia • Croquis de ubicación del domicilio y de la unidad productiva • Respaldo de activos y pasivos (copia simple) • Plan de inversión (respaldo de Plan de inversión para montos superiores de Bs35.000) • Otros documentos y/o autorizaciones de acuerdo con la actividad productiva.
Banca Múltiple	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de C.I. vigente (titular y conyuge). • Documentos de propiedad de domicilio (bien inmueble). • Factura de luz u otro servicio. • Documentos de negocio (de acuerdo a la actividad).
	BANCO FIE S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Llenar el formulario de solicitud de crédito. • Que tu microempresa tenga un mínimo de 6 meses de funcionamiento. • Carnet de Identidad vigente. • Carnet de Identidad de tu cónyuge (si corresponde). • Licencia de funcionamiento (si corresponde). • NIT (si corresponde). • Factura, prefectura o aviso de cobranza de algún servicio básico donde figure la dirección actual de tu domicilio, agua o luz, por ejemplo.
	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente de pago: Ingresos familiares netos de AFP y otros descuentos. Sueldos, salarios, utilidades y otros ingresos respaldados. • Estabilidad Laboral: Actualmente 1 año. • Otros documentos a requerimiento del banco.
	BANCO PRODEM	<p>Para solicitudes de Personas Naturales y Garantes Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad mínima 18 años, salvo que su estado civil sea CASADO. • Residencia en territorio nacional. • Fotocopia de la cédula de Identidad vigente. • Croquis de ubicación del domicilio y del negocio. • Fotocopia de factura o recibo de un servicio básico (luz, agua, teléfono, gas, etc.) • El solicitante puede ser atendido en la agencia más cercana a su domicilio o puesto de trabajo. <p>Adicionalmente, si el cliente es independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El solicitante debe ser dueño del negocio. • Debe tener experiencia mínima de 1 año en el negocio. <p>Adicionalmente, si el cliente es dependiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El solicitante debe tener como mínimo 1 año de antigüedad laboral en su trabajo actual. • Fotocopia de las últimas 3 papeletas de pago avaladas por el asesor de créditos (firma, sello y fecha). • Estado actualizado de AFP (Administradora de Fondos de Pensiones).
	BANCO UNIÓN S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de Carnet de Identidad • Factura de Servicios Básicos o Certificación de la Autoridad Comunitaria para el área Rural • Croquis del Domicilio y Negocio • Respaldos de la Actividad



TIPO DE INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	NOMBRE DE LA INSTANCIA FINANCIERA O BANCO	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO
		<ul style="list-style-type: none"> Respaldos de Patrimonio Respaldos de Pasivos (si Corresponde)
Banco PyME	BANCO PYME ECOFUTURO	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia del Documento de Identificación vigente (Cédula de Identidad, Cédula de Identidad de Extranjero o Documento Especial de Identificación). Residencia en el territorio nacional de al menos un año continuo. Antigüedad mínima de un año en la actividad/negocio/lugar de trabajo. Capacidad de generar fondos suficientes para el pago del crédito
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias	COOPERATIVA PIO X	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de carnet de identidad del titular y/o conyugue Fotocopia de NIT, Licencia de Funcionamiento, Patente (Si corresponde) Respaldo de fuente de ingresos Fotocopia de respaldo patrimonial
	COOPERATIVA SAN ANTONIO	<ul style="list-style-type: none"> Ser socio de la cooperativa. Demostrar ingresos económicos. Garantías. Crédito para asalariados. Crédito para independientes. Crédito para transportistas.
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CACEF R.L.	N.D.
Institución Financiera de Desarrollo – IFD	SEMBRAR SARTAWI IFD	<p>Solicitud de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de carnet de identidad del solicitante, del cónyuge y del codeudor. Fotocopia de la factura de luz, agua o teléfono. Croquis del domicilio y negocio con direcciones. Último pago de crédito en otras instituciones (si corresponde). Fotocopia de respaldo patrimonial (si corresponde). Fotocopia del carnet de identidad del beneficiario de seguro. <p>Garantía de bien inmueble:</p> <ul style="list-style-type: none"> Folio real Título de propiedad (Testimonio). Comprobante de pago de impuestos. Certificado Alodial (si corresponde). Plano de ubicación. Plano de construcción (si corresponde). Fotocopia de carnet de identidad de beneficiario de seguro. <p>Garantía de vehículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de propiedad (CRPVA). Fotocopia de SOAT. Comprobante de pago de impuestos. Resolución de inscripción en tránsito. Certificado Alodial (si corresponde). Avalúo (si corresponde). <p>Garantía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de carnet de identidad del garante /cónyuge. Fotocopia de factura de luz y otros. Croquis de domicilio de garante. Último pago de crédito (si corresponde). Certificado de trabajo (si corresponde). Última papeleta de sueldo. Fotocopias de respaldo patrimonial si corresponde.
	CIDRE IFD	N.D.
	CRECER IFD	<ul style="list-style-type: none"> Cédula de identidad vigente. No tener deudas en mora. Tener una actividad económica independiente con antigüedad mínima de un año.
Entidad Financiera Comunal - EFC	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CAFETALEROS - FINCAFE	<ul style="list-style-type: none"> Financia el acopio y comercialización del café en mercados internacionales. El requisito es ser miembro de una asociación de productores de café en el ámbito de intervención.



Fuente: Páginas web de las Entidades de Intermediación Financiera – EIF
* Orientado a la solicitud de un crédito productivo – microcrédito.

13. Conclusiones.

Los principales hallazgos del estudio de oferta de servicios financieros y crédito son los siguientes:

- El Estado Plurinacional de Bolivia tiene niveles de acceso y profundidad financiera, comparado con otros países de América Latina y El Caribe.
- La evolución de la cartera de crédito productivo en el sistema financiero en su conjunto, y en los municipios priorizados por el programa, ha tenido un buen desempeño a lo largo de los últimos años. Ello es muestra de la aplicación de la Ley de Servicios Financieros N° 393, y también de una muy dinámica regulación de parte de la ASFI.
- Hay una cobertura media – alta en los municipios priorizados en el programa. Se tiene presencia de bancos múltiples, del banco pyme, de la banca pública y de la banca de desarrollo, de cooperativas de ahorro y crédito y también de instituciones financieras de desarrollo.
- Los niveles de mora observados en el sistema financiero, en el crédito productivo y en las entidades de intermediación que tienen presencia en los municipios priorizados se encuentran en niveles muy bajos, lo que es una señal de la salud del sistema financiero, que ha sabido administrar los efectos derivados de la pandemia del COVID de la mano de políticas de flexibilización que permitieron el diferimiento de pagos y la reprogramación de créditos.
- Hay una predominancia de crédito de capital de inversión, lo cual es positivo y va en la línea de lo que se persigue en las políticas de fomento productivo.
- Los distintos tipos de entidades financieras tienen distintas vocaciones en cuanto al tipo de crédito. Se muestra una concentración de la banca múltiple en el crédito empresarial, salvo los casos de Banco Unión S.A., Banco FIE y Banco PRODEM. Dichos bancos, junto con las Instituciones Financieras de Desarrollo – IFDs, tienen también una presencia muy importante en la canalización de Microcrédito en los municipios priorizados.
- Las colocaciones que hacen las entidades son esencialmente colocaciones individuales. Hay una reticencia de parte de las entidades de intermediación financiera a colocar créditos a organizaciones y asociaciones de productores, a causa de la experiencia del Fideicomiso FDP administrado por el Banco de Desarrollo Productivo BDP – SAM que colocaba crédito a asociaciones de productores y que en determinado momento llegó a tener niveles de mora



que superaron el 50%, lo que supuso una paralización de las operaciones y muchas dificultades para lograr el repago de los créditos. El sistema financiero en su conjunto tiene poca predisposición a canalizar crédito a organizaciones y asociaciones de productores.

- La entidad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI ha emitido recientemente modificaciones al reglamento para Entidades Financieras Comunes – EFC. Este tipo de entidades, como ser el caso de FINCAFE y AFID, que financian a los miembros de las cooperativas de productores de Café y Cacao, respectivamente, son una experiencia prometedora para canalizar recursos a organizaciones de productores. Poco se conoce de estas experiencias y sería muy conveniente considerar un proceso de sistematización de experiencias que permita al sistema financiero conocer las buenas prácticas de trabajo con organizaciones, asociaciones y particularmente cooperativas.
- En cuanto a la oferta de crédito en los municipios priorizados, si bien hubo ciertos rezagos en cuanto al grado de penetración de servicios financieros y crédito, por ejemplo, en el Trópico de Cochabamba, la situación ha mejorado mucho en los años recientes, habiéndose observado una fuerte expansión tanto la cartera de crédito agropecuario como del número de clientes individuales alcanzados por dichos servicios.
- Una limitante que se observa en cuanto a las condiciones de acceso se da principalmente a causa de que las entidades financieras trabajan en su mayoría con crédito hipotecario. Muchos de los productores no cuentan con condiciones para el cumplimiento de este tipo de requisitos, y tampoco disponen con facilidad de optar por otro tipo de garantía. Para mitigar este efecto que actualmente supone una limitante en el acceso a servicios financieros, se tiene la posibilidad de prospectar la posibilidad de trabajar con Fondos de Garantía, que permitan a los productores superar dichas limitaciones.

14. Anexos

14.1 ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA SEGÚN MONTOS DE CRÉDITO Y SEGÚN NÚMERO DE CLIENTES DE LAS EIF

14.2 OFERTA DE CRÉDITO AGROPECUARIO SEGÚN MUNICIPIOS PRIORIZADOS Y ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN